FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA N°107 lunes 10 de JULIO del 2023
Hora: 10:00 a.m.
Periodo de sesiones ordinarias
Sesión presencial

MESA DIRECTIVA

H.C. JAVIER AYALA MORENO
Presidente

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
Primer vicepresidente

H.C. CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN
LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
LEONARDO MANCILLA AVILA
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

FOLIO 1

PRESIDENTE: Lo, los Honorable concejales, hoy estamos arrancando, no a la hora acostumbrada, como estamos enseñados, porque el General Vásquez tenía una citación en la Fiscalía y ya viene llegando al concejo; por eso dimos esa pauta de demora.
Saludo para todos los concejales, los honorables concejales, para el público presente, para los periodistas, para nuestra policía Nacional que, siempre nos acompaña, un saludo especial; señor secretario hagamos el primer llamado a lista.

SECRETARIO: Buenos días señor presidente, buenos días a todos los honorables concejales y demás asistentes de la plenaria del día de hoy, señor presidente.
Primer llamado a lista, hoy lunes 10 de julio del 2023:

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Buenos días para todos, presente.

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Muy buenos para usted señor secretario, para los Honorables concejales, para todo el equipo de planta del concejo, unidades de apoyo; presente.

JAVIER AYALA MORENO: Presente, secretario.

LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ:(no respondió al llamado)

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO:(no respondió al llamado)

JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ: (no respondió al llamado)

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: secretario, muy buenos días, un saludo para los honorables concejales, para la gloriosa Policía Nacional, nuestro respeto siempre, a los ciudadanos, para todos los periodistas, Gustavito Remolina, presente.

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: Buenos días señor secretario, un saludo a usted, a todos los compañeros concejales, a los funcionarios de la secretaria del interior, que están por llegar, a la policía nacional, presente.

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Muy buenos días señor secretario, un saludo para usted, para la mesa Directiva, para los Honorables concejales; como siempre muchas gracias a la policía nacional, por acompañarnos, a Gustavo, que siempre nos acompaña, acá en medios y a todas las personas que siempre están muy puntuales, siguiendo la transmisión o viniendo aquí al recinto presente. Señor secretario, Dios bendiga a cada uno de ustedes.

FOLIO 1

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Buenos días compañeros, compañeras, presente.

LEONARDO MANCILLA AVILA: Muy Buenos días para todos, un saludo especial a los periodistas, que nos acompañan hoy, a la policía nacional y a todos los presentes. Presente, señor secretario.

NELSON MANTILLA BLANCO: Buen día, saludo a todos, presente.

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: (no respondió al llamado)

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Buenos días, buenos días, presente.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: (no respondió al llamado)

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: (no respondió al llamado)

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: (no respondió al llamado)

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: (no respondió al llamado)

ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: secretario, buenos días, presente.

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que el primer llamado a lista lo han contestado 11 (once) honorables concejales, existiendo quórum decisorio y deliveratorio.

PRESIDENTE: Existiendo quorum decisorio y deliberatorio, señor secretario, leamos el orden del día, por favor.

SECRETARIO: Orden del día:

PRIMERO: Llamado a lista y verificación del quorum.
SEGUNDO: Lectura discusión aprobación del Orden del Dia.
TERCERO: himno de la Ciudad de Bucaramanga.
CUARTO: Tema: presentación del informe de Gestión, del primer trimestre del año 2023, secretaria del Interior, a cargo del Doctor Manuel Antonio Vásquez Prada.
QUINTO: Lectura de documentos y comunicaciones.
SEXTO: Proposiciones y asuntos varios

Bucaramanga, fecha: lunes 10 de Julio del 2023, lugar: en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga, hora 10:00 a.m., firmado por el presidente, el honorable concejal Javier Ayala Moreno y el secretario general, Wilman Alfonso Palacio Verano.
Ha sido leído el orden del día, señor presidente.

FOLIO 1

PRESIDENTE: Leído el orden del día ¿lo aprueban los Honorables Concejales?

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día, señor presidente.

PRESIDENTE: Continúe, señor secretario.

SECRETARIO: Tercer punto del orden del día, himno de la ciudad de Bucaramanga.

INTRVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Señor presidente, para registrar la asistencia de Silvia Moreno.

SECRETARIO: se registra la asistencia de la Honorable concejal Silvia Viviana Moreno Rueda.

SECRETARIO:
38:45 HIMNO DE BUCARAMANGA 41:00

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: secretario para registrar mi presencia, Cristian Reyes.

SECRETARIO: Se registra la asistencia del Honorable concejal, Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL HONRABLE CONCEJAL WILSON RAMIREZ GONZALEZ: presidente, también, para solicitar la asistencia, Wilson Ramírez.

SECRETARIO: De igual forma se registra la asistencia, del Honorable concejal Wilson Ramírez González.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: Jorge Rangel, secretario, gracias.

SECRETARIO: De igual forma se registra la asistencia del Honorable concejal, Jorge Humberto Rangel Buitrago.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ: concejal Jaime Andrés Beltrán, presente.

SECRETARIO: se registra la asistencia del Honorable concejal Jaime Andrés Beltrán Martínez.

PRESIDENTE: Bueno, damos un saludo a mi General Vásquez, que ya está aquí, en la sala de plenarias del Concejo; también veo que el concejal Jaime Andrés, uniformó ya sus electores.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES: los de negro, son de este equipo, señor presidente.

FOLIO 1

PRESIDENTE: sí, eso veo. Muy bien concejal. Señor secretario, por favor continúe con el orden del día.

SECREATRIO: Cuarto punto del orden del día. Tema: Presentación del informe de Gestión del primer trimestre del año 2023, secretaría del Interior, a cargo del Doctor Manuel Antonio Vásquez Prada, secretario.

PRESIDENTE: Bueno damos la bienvenida a mi general Vásquez, nuestro secretario del Interior, para rendir el informe el día de hoy, mi general, ¿ya está listo?, listo, entonces arranquemos; sin mas preámbulos, 30 minutos para rendir el informe, posteriormente damos la palabra a los concejales, que tengan alguna inquietud y volvemos a darle la palabra, a usted mi general, para que la resuelva tiene la palabra.

INTERVENCION DEL DOCTOR MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA SECRETARIO: Muchas gracias, el saludo de admiración, de respeto, a los cabildantes…

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: presidente que pena, General disculpe la molestia, Carlos Barajas para registrar la asistencia.

SECRETARIO: Se registra la asistencia del Honorable concejal Carlos Andrés Barajas Herreño.

INTERVENCION DEL DOCTOR, GENERAL MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA: Procedo con el balance, del primer trimestre de esta vigencia 2023 y quiero resaltar que, la contención, reducción del delito, no es un discurso, es un trabajo, va desde toda la institucionalidad, el fortalecimiento, el liderazgo que tenemos desde la alcaldía de Bucaramanga, para armonizar esas capacidades investigativas, junto a la fiscalía, sus policías judiciales de la policía metropolitana, cuerpo técnico de investigación; pero también, la anticipación, para evitar que se consume el delito, viene de programas, de la alcaldía, que se financian desde los mismos recursos de los fondos de seguridad, como también todo lo que representa el recurso propio, desde esta administración.

Y en ese sentido, los resultados se reflejan, en cuanto a reducciones muy representativas, miramos y ¿qué ocurre?, ¿por qué todo no está en reducción?, no, el delito se esta presentando, eso no lo queremos ocultar, no lo queremos negar; hay estrategias, lo importante es que las estrategias funcionan, tienen impulsores, tienen seguimiento, tienen micro gerencia y es lo que permite hoy, hasta manifestar, pese a los hechos de hurto que se presentan y aquí se ven en motocicletas y, antes de ir a manifestar que, el factor de oportunidad, el descuido es el que lleva a este incremento

FOLIO 1

que tiene, porque hay resultados, hay motocicletas recuperadas, vehículos recuperados, inclusive los que se hurtan en lugares diferentes de Bucaramanga.

Hay armas, hay armas incautadas y todos los días esto crece, en porcentajes muy representativos, las capturas, más capturas a responsables de los diferentes delitos, por eso el hacinamiento, hacinamiento al que le venimos buscando una solución, con convenios, con dinero que, en un principio de $200.000.000(Doscientos Millones de pesos mcte), ofrecimos hasta 1.000.000.000 (mil millones de pesos mcte, con cartas de manifestación, del mismo alcalde, desde la secretaría del interior, y que, hace muy tan solo una semana el, INPEC se pronunció, ofreciéndonos o dándonos alguna propuesta que estamos analizando en este momento y, el tema de esclarecimientos; Bucaramanga está en el rango de las ciudades capitales, principales, con mayor esclarecimiento que está casi sobre el 70% y con vocación de éxito, a hoy, son 8 de cada 10 homicidios que están esclarecidos, pero para este primer trimestre eran 9 de cada 10; siguiente por favor.

Desde luego que, dentro de las responsabilidades que se encajan para esta secretaria y que, se confían, está la intervención del riesgo, porque aquí también se está protegiendo el derecho a la vida y esa protección se da, con una inversión tanto, en el recurso local, municipal, como también el de la nación $237.134.000 (Doscientos treinta y siete mil ciento treinta y cuatro millones de pesos mcte)están invertidos en dieciséis obras, de las cuales 6 ya fueron ejecutadas a primer trimestre; por supuesto venían desde vigencia anterior, 4 ejecutadas en un 80%, una, ejecutada en un 20%, dentro de los $123.000.000 (ciento veintitrés mil millones de pesos mcte) del primer trimestre, que sí corresponden y encajan pues, a lo que es, el trimestre, un inicio de obra y 4 en proceso de contratación.

También, de esto, hay intervenciones muy puntuales, con 482 subsidios de arriendo, de los cuales $1.011.000.000 (mil once millones de pesos mcte) corresponde, corresponden al municipio y 185 a corresponden a la Nación, de aporte de la Nación, pero hay, siguiente, 12.495 unidades de ayudas humanitarias, traducidas en frazadas, colchonetas, cocinas, elementos de aseo, alimentación, metros cuadrados en plástico, así como tejas también, pido la siguiente ayuda, hace rato entré.

447 soluciones de vivienda que, están no solucionadas, sino están proyectadas, proyectadas dentro de, y tramitadas a incorporasen, o que quedaran incorporadas, en el plan nacional de desarrollo y esa es una gestión que está, y tiene todas la, estas soluciones de vivienda 447 sin incluir las 100 viviendas de Miramanga, un promedio de 120 en

FOLIO 1

Zarabanga que serían unos $12.000.000 (doce mil millones de pesos mcte).

El trámite está y esa es la gestión que se hace y se muestra, desde ese primer trimestre, siguiente.

En cuanto lo que es el equipamiento comunitario, para las 4 plazas de mercado, en ese sentido, tenemos nosotros, de las 552 toneladas que, se tratan de residuos sólidos, el 89% tiene un aprovechamiento y el 11% no tiene ese tratamiento, pero lo que representa el 89%, el 80 está constituido en orgánicos vegetales, que representan 442 toneladas, inorgánicos aprovechables el 0.2% con 11 toneladas y los cárnicos el 7% con 39 toneladas y lo que son inorgánicos, no aprovechables el 11% en 61 toneladas, que sí ya van, realmente, a donde se tiene un tratamiento y una capacidad, para no dejar de recibir estas basuras.

Tenemos que, es muy importante resaltar que, esas 4 plazas de mercado, son visitadas por mas de 550.000 en el trimestre; esto es atraer, atraer a lo que es nuestro, las plazas de mercado.

3.960 empleos, se generan casi directamente, con, a través de 1.980 puestos asignados, más de 1000 toneladas de alimentos llegan semanalmente, a estas 4 plazas y el 55% óigalo bien, están o provienen de Santander, estimulando el trabajo del campesino santandereano, para comercializarlo aquí, como el producto, lo que es nuestro, lo que tenemos que vender y lo que tenemos que impulsar desde Bucaramanga, por un mejor Santander mas productivo e impulsado desde lo económico.

Los productos, la gastronomía también, muy comercializada desde esos sitios, impulsada y, ese es el mensaje que tiene, no solo el santandereano, el Bumangués, sino el turismo; quiere ir a visitar las plazas de mercado y por eso es que los acompañamos también, garantizando que, estén en condiciones de aseo y limpieza.

En cuanto al observatorio, de la convivencia, para tranquilidad; mire que nos propusimos mutar, de un observatorio de la criminalidad, observatorio del crimen, nos criminaliza el barrio, nos criminaliza la ciudad, como que el discurso no es, sino, criminalidad, delitos, más delitos, menos delitos; pero pareciera que Bucaramanga, no produjera algo diferente, a lo que es el delito; aquí hay oportunidades, aquí hay gente pujante, gente trabajadora, gente emprendedora, aquí hay impulsos desde la alcaldía de Bucaramanga y por eso es que, del observatorio del delito, que queda como un componente, lo llevamos al observatorio de la criminalidad, para mostrar que Bucaramanga, tiene cosas positivas y romper ese discurso del que quiere ser negativo

FOLIO 1

y mostrar que aquí no hay esperanza, porque aquí todo es maldad, porque aquí todo es crimen, porque aquí todo es delito; aquí hay cosas muy productivas y no podemos que, otros nos promueva afuera y nosotros hablar mal de la ciudad, no, por querer ocultar, porque es que el observatorio muestra, muestra ese componente de la criminalidad; pero hay programas, hay programas preventivos, hay anticipativos, por eso es que, contamos con 15 fuentes informativas, 7 análisis, al primer trimestre, comportamentales que, a hoy, están ya, en un incremento porque son más las apreciaciones que tenemos, y 7 tableros de control

¿Y dónde está la millonada? ¿cuánto cuesta esto, cuántos millones?, lo estamos haciendo con talento humano, el mismo talento que vinculamos de la universidad pública, de la universidad privada; el mismo talento que lo alimenta a través de los gestores de convivencia, de espacio público y todo un trabajo en sinergia, que tenemos. Pero, podemos sustentar lo que es la fenomenología georreferenciada, el conociendo para la toma de decisiones, orientamos el trabajo de los líderes y de los gestores de convivencia, los programas, el trabajo de micro gerencia que hacemos con la fuerza pública, para contener, para mitigar; pero también, e importante poder decir que, aquí viene alertas que, no son las que propiamente nos dicen cuando ya se consume el delito, sino que las estamos interviniendo, a partir de los que son.

El levantamiento del riesgo social, en donde hemos llegado a 1.104 personas que hemos encuestado, 10 grupos focales , 5 mapeos participativos, 3 sinergias comunitarias, 3 documentos de análisis que, al primer trimestre nos daban y nos mostraban las causas, las casas que encontramos, desde este riesgo social, como lo es, la desatención de menores de edad, la ausencia de red de apoyo, en el mismo interior de la familia por causas justificadas, la mujer madre cabeza de familia que, por ir a traer ese alimento, pues no tiene la posibilidad de acompañar a esos hijos, y ahí tienen que llegar los programas, ahí tiene que llegar el acompañamiento desde la administración, el tiempo libre a adolescentes, dónde, cómo lo vamos a hacer a través de programas, de ocupación, el deporte, el tiempo libre, lo vamos a ver más adelante, porque esa es la línea que tenemos.

La instrumentalización de criminales, sobre estos niños, niñas, adolescentes que, no ocupan el tiempo, que no tienen un acompañamiento, pues también lo estamos identificando y los espacios recreativos, recreo-deportivos y el delito; cómo se esta consumando el delito y cómo el parque hay que rescatarlo, porque hay que sustraerlo de estos delincuentes que lo quieren utilizar allá, para situaciones diferentes.

FOLIO 1

La pobreza y la exclusión social y ¿cuáles son la consecuencias? pues las consecuencias es que, al primer trimestre, son 204 menores de edad, que fueron aprehendidos, dentro de estos 22 adolescentes, niñas, 182 jóvenes, 17 extranjeros, 2 menores, víctimas del delito de homicidio, 22 menores víctimas de lesiones personales, 57 menores, víctimas de violencia sexual y esto es lo que estamos conteniendo, a través de los programas, de comisaria de familia, a través de la policía de infancia y adolescencia, a través de ese trabajo armónico que tenemos y con investigación judicial.

De la misma manera, entraríamos a lo que es el trabajo de gestores de convivencia, con 1.007 acciones desarrolladas al primer trimestre y esto nos compromete lo que son, dentro de las 1.007, 515 en donde participan y se incluyen a niños, niñas y adolescentes; 473 fueron adelantadas conjuntamente con policía nacional, con programas de infancia y adolescencia; pero también lo importante es que llegamos a 46.827 ciudadanos y esto qué representa, que incluye también, 160 acciones de las 1.007, dentro de los polígonos de, en los polígonos que se estandarizaron aquí para Bucaramanga, de los 8 para el área metropolitana; tenemos 7.700 participantes y esto qué implica, que son 406 actividades, 201 reuniones, 174 en otras acciones, 46 recorridos, 26 articulaciones interinstitucionales que, benefician a 151 barrios y veredas, a 3 corregimientos y 17 comunas.

Tenemos lo que es la prevención del delito, acciones de sensibilización, a través de gestores de convivencia, estos son 242 acciones que, nos permiten llegar y participar a 18.921 personas directamente, 90 campañas de prevención están relacionadas con violencia intrafamiliar, más inspecciones, más inspectores, más puerta a puerta, más Bucaramanga concilia y 55 de prevención de violencia intrafamiliar. Al igual que prevención del delito, contra el patrimonio económico y la prevención de comportamientos contrarios a la convivencia, con 13 actividades.

Tenemos que el programa de gestores de convivencia, con el enfoque escolar y paz, son 23 instituciones, las que tenemos nosotros perfiladas, con 16 acciones y 1.910 beneficiarios de los cuales, 541 son niños, adolescentes, jóvenes, que ellos mismo están, con orientaciones pedagógicas, multiplicando el conocimiento sobre lo que es la convivencia estudiantil, en ambientes sanos, semilleros multiplicadores, es decir, el adolescente hablándole al mismo amigo, al mismo compañero, no al consumo, ese no es el camino, el camino es el conocimiento, el camino es el deporte, el camino es el emprendimiento, el camino es tomar las oportunidades, porque si tomamos el estudio, hay becas para estudio, está la universidad pública que nos brinda oportunidades, o la

FOLIO 1

universidad privada, también con beneficios. Ese es el impulso, y ya no es solo el gestor, sino también los gestores de convivencia, dentro de los mismos colegios; importante, no solo el resultado, ni la participación, sino también el impacto que tenemos sobre ellos.

Los eventos y movilizaciones, qué representa este trabajo de gestores de convivencia, al participar y acompañar 33 eventos, 32 protestas, lo que representa 2.387 horas de trabajo en calle, en campo, en acompañamiento; 12 puestos de mando unificados, en los que participamos y 7 mesas de trabajo; esto nos ha permitido esa comunicación, esa proximidad, de que la manifestación social, como amparo constitucional de derecho, que está respaldado, no se traduzca en manifestaciones por vías de hecho, porque siempre hay un gestor que está mediando, y en el último momento ya, por violencia, por manifestaciones de hecho, por situaciones de vandalismo, es que entra la intervención, o el uso de la fuerza, medido por parte de la policía; pero hay una coordinación, hay una articulación, hay una comunicación muy fluida que, lo que representa es que, el derecho a la protesta social, se constituye y se ampara constitucionalmente, porque estamos organizados, porque estamos coordinados; que importante que, antes de cada hecho, de cada manifestación, convocamos a los líderes y nos reunimos con ellos y entramos en comunicación con la fuerza pública, con gestores, todo el auxilio, todos los organismos de socorro, en función de garantizar ese derecho legítimo.

Tenemos, de igual forma, lo que son los frentes de seguridad; en Bucaramanga tenemos 157 frentes, 2.240 integrantes, 29 solicitudes, 24 actividades, 3 mesas y un nuevo frente de seguridad creado, pedagogía de trabajo; los estamos orientando sobre unificación de criterios en cultura ciudadana, que representa contener y desarmar esos espíritus, pero cómo alertar y entrar en una comunicación con la fuerza pública, con el trabajo comunitario, con el trabajo del modelo nacional de vigilancia comunitario, con cuadrantes; para que esto no se convierta en un desgaste para el servicio de policía, porque bien es cierto, que cada hora, de lunes a viernes, se están atendiendo 40 motivos de policía y el fin de semana estamos entre, 80 y 100 y esto esta ocupando; no es que la policía esté, o sea insuficiente, es que hay mucho motivo de policía, el que se está atendiendo y qué importante que se regule con cultura, con la optimización, en el uso de medios de alertas para la policía, para que todo esto no se convierta en un desgaste.

Tenemos lo que es el componente de asuntos étnicos, tenemos 12 asentamientos, que se han caracterizado en la ciudad de Bucaramanga, pero qué importante una lección aprendida, con estos 2 parques, que nos ocuparon aquí, en la ciudad de Bucaramanga, particularmente con la comunidad Yutpa; estos

FOLIO 1

lo ocuparon y nosotros nos manifestamos con atenciones humanitarias, con atenciones en salud, con atenciones y acompañamientos y coordinaciones y facilitando un retorno seguro, a su país de origen, esto terminó, por su puesto, incomodó a muchas personas y otros creían o pedían, era que se llevara y se utilizara el uso de la fuerza. ¿Dónde está el respeto por los derechos humanos?, pues aquí esta el respeto por los derechos humanos, porque hicimos un trabajo articulado, entre toda la institucionalidad, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, muy activo, garantizando junto con comisarías de familia, el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes.

El requerimiento era que, no se iban, hasta que no se retornara y se entregara una niña, una niña que enfrenta 8 patologías y tiene 8 programas, aquí en Bucaramanga, de atención especializada, por parte de Galenos y ese tratamiento y esa conciliación, no se puede dar, porque es que aquí, en esta ciudad y en Colombia, se respetan los derechos de niños, niñas y adolescentes. Lo acordamos, lo negociamos, facilitamos, hubo, aquí personas donantes, que impulsaron lo que fue el tema del transporte, algunos auxilios que se dieron y finalmente, esta es una ciudad que, se hace corresponsable con los propósitos de la institucionalidad. Hay lección aprendida y traducida en buenas prácticas, para otros que, nos quieran referenciar.

En cuanto aguante la barra, es un programa que, muchos cuestionan, que muchos ven como un obstáculo, porque creen que esta es la fuente de la violencia; pero no, aquí hay programas, aquí hay programas que no se pueden abortar, aquí hay programas que no se pueden interrumpir y que importante que se ha legado a 52 actividades y se ha acompañado, en diferentes partidos y la participación incluye a más de 14.000 personas; pero lo importante, la barra, una de las barras, de los hinchas, de los aficionados; mantuvieron una protesta social por 6 meses; el país mostró violencia desde los diferentes estadios y todos se preocupaban, porque aquí había una protesta social, pero estábamos en comunicación con esto a través del programa “Aguante la Barra”. Trajimos a esta alcaldía, a un nivel directivo y nos acompañó el presidente del atlético Bucaramanga, junto con los integrantes de la barra delegados y empezamos ese proceso de diálogo, de concertación; aunque no fluyó, avanzamos y seguimos acompañando todos los procesos, para que esto no se tradujera en violencia.

Hubo un último momento que se requirió de la intervención de la fuerza pública, pero finalmente cuando se hace un balance, el programa tiene que seguir fortaleciéndose, porque las salidas tiene que ser negociadas, para no pensar que todo se soluciona con el uso de la fuerza y que es la policía nacional, la que tiene que recaer, o enfrentarse

FOLIO 1

aquí como si fuera la mala, la enemiga de una sociedad y cuando hay programas de prevención, cuando hay programas de gestores de convivencia y acercamiento y proximidad; podemos hacer un trabajo muy, muy en equipo, para la defensa de los derechos humanos.

La estrategia de "Pregunta por Angela", los derechos de la mujer, vengo y me excusé, de pronto llegar ya, después del inicio a esta rendición del primer trimestre del año; porque estábamos en una rueda de prensa junto con la Fiscalía, la policía metropolitana, el ejército y la alcaldía de Bucaramanga, porque estamos impulsando programas de protección a la mujer, a través de las comisarias de familia que, el año anterior a este, son 2.200 derechos protegidos a la mujer, o no a la mujer, a las personas y el 90%, más de 1.800 corresponde a mujeres; pero también 1.000 restablecimientos de niños, niñas y adolescentes; proxenetas que los estamos enfrentando a la justicia y estas proxenetas ¿quiénes son?, son los que inducen a la prostitución, son los que constriñen, no solo a las mujeres adultas, sino también a las niñas, a las adolescentes; a ser instrumentalizadas para este delito y son los que estimulan, no solo a la prostitución, sino que en esos mismos lugares, impulsan a la comercialización de sustancias, estupefacientes y por eso es que, en este caso, como en otros del primer trimestre, se les endilgan delitos, 7 delitos; que incluyen también, la fabricación, el tráfico, porte de estupefacientes, como también el concierto para delinquir.

Estamos enfrentándolos, porque aquí no vamos a desistir y seremos incansables, en garantizar el respeto por los derechos de niñas, niños y adolescentes y particularmente, a los que buscan ser instrumentalizados, para la prostitución. Los respetamos y los programas también de la alcaldía, los acompañan y los tienen que enfocar, cuál es la ruta de la superación y la capacitación, desde el estudio, desde el conociendo y el respaldo, desde mucho programa.

Esto lo hemos difundido, el programa pregunta por Angela, la mujer en establecimientos públicos, también son abusadas y hemos llegado directamente a los establecimientos, para decirles 73, aquí en Bucaramanga, el primer trimestre, para decirles y prepararlas, cómo es que tienen que alertarse en el establecimiento, con meseros en la barra y que, el hecho de mencionar a Angela, es una activación que se tiene que dar para la policía y para todas las instituciones; e inclusive, para las comisarías de familia, para llegar y restablecer estos derechos. Programas difundidos a través de emisoras de radio y de las mismas universidades.

La protección de niños, niñas y adolescentes mujeres, líderes sociales y personas mayores; esto es lo que, estamos

FOLIO 1

incentivando, por eso es que, los programas, los estamos impulsando y las comisarías de familia, juegan un papel importante; la ley establece que, a partir de noviembre, propiamente diciembre, ya tendrán que estar unificados y integrados, todos los equipos interdisciplinarios, para cada comisaría de familia. Aquí en Bucaramanga, lo he manifestado y lo reitero; son 6 comisarías las que corresponden, porque son una por cada 100.000 habitantes y aquí hay 8 comisarios de familia; pero los equipos interdisciplinarios, eran insuficientes, se cubría para 6, 7 comisarios y hoy está cubierto con 14, 14 como lo vemos en la siguiente presentación, 14 funcionarios más, que se incorporan, porque no vamos a esperar, a que se llegue el momento del cumplimiento de la ley, en diciembre; para que se presentes más hechos de violencia contra la mujer.

Si ustedes observan, por ejemplo, el balance de las comisarías de familia, en lo que fue el año anterior; se atendieron 20.550 personas y lo que es, el primer trimestre de esta vigencia; por cada mes, 1.800, cuando los meses, en el año anterior eran, 1.700 algo más, es decir esto se está incrementando, porque se está llegando en el puerta a puerta, en los programas de conciliación a más lugares. Ahí pueden referenciar ustedes, que representa de 2.992, 3.000, casi 3.000 protecciones a las personas, 2.497, 2.500 pertenecen a mujeres, es decir, el 83%; cómo se está abusando de la mujer, cómo se está, coartando ese derecho, cómo estamos y hasta donde estamos siendo indiferentes, porque aquí, lo que se muestra es capacidad; porque atender 20.550 personas, en una vigencia, en un trimestre y en promedio casi, 1.900 por mes, eso es algo muy representativo.

La gráfica muestra, cómo se están explotando y cómo se está abusando de los niños, niñas y adolescentes, es decir, no es la mujer de adulta la que esta haciendo abusada, sino desde la niñez también, y esto es lo que estamos conteniendo y mitigando.

Cuando esto se fortalece y estos programas se dan, lo que estamos evitando es que, se presente y se materialice el feminicidio, la violencia, el homicidio, las lesiones personales y eso también lo muestra el resultado y el balance de criminalidad, con reducción en estos delitos.

Tenemos que, las inspecciones de policía, también vienen jugando un papel, pero; el represamiento que se trae por décadas, esto es histórico y que hoy no puede recaer en unos inspectores, dejándolos, o abandonándolos, o culpándolos, sino simplemente, ofreciendo y facilitando, que vamos a organizar, junto también con vinculación y fortalecimiento de más personas, a estas comisarias de familia; para impulsar, porque, qué pasa con este represamiento, este

FOLIO 1

represamiento lo que lleva es, a que se afecten muchas personas, que son notificadas a comparecer, y ellos pueden venir con recursos, porque tienen formas de demostrar que, tal vez no eran directamente, los que estaban controvirtiendo un comportamiento contrario a la convivencia y, en esos recursos, no se les soluciona y si no se les soluciona, no pueden acceder a un cargo público, no pueden obtener un estímulo, un ascenso, siendo servidor público, no pueden adelantar un trámite en una oficina de tránsito, no pueden tener un registro en cámara de comercio, es decir, se está reprimiendo y se está dejando, o afectando los derechos de una familia, porque si no hay recursos, si no hay trabajo, si no hay ingreso, si no hay impulso, pues, finalmente esto trae afectación y por eso hay una necesidad sentida, de no pasar a otro gobierno, aquí heredando lo mismo que, históricamente se ha traído.

Represamiento de 40.000 actuaciones y unos más de 5.000, pueden estar relacionados con procesos, con procesos de comportamientos contrarios en el marco de la ley 1801 y la ley anterior.

Entonces, esto es un trabajo que avanza y es mínimo, frente a lo que, nos puede dar ya, la organización de estos procesos con expertos, que tenemos para que todo esto tenga un método y que, finalmente, en un futuro muy cercano, sea la misma comunidad la que conozca, en que condición va, ese motivo de policía, dentro de la solución que se tiene que dar, desde lo preventivo.

Tenemos, todo esto está, todo esto está…

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: perdón, secretario

INTERVENCION DEL DOCTOR, GENERAL MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA: Dentro del ajuste.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: le pedimos por favor al ciudadano que, si quiere intervenir, lo puede hacer a través de una sesión informal, lo invitamos acá y lo escucharemos, claro que sí, pero pues, no se puede desde las barras. Entonces, si tienen muchas inquietudes, bienvenido, ahorita le abrimos el espacio y aquí lo escuchamos.

INTERVENCION DEL DOCTOR, GENERAL MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA: …frente a comportamientos contrarios a la convivencia, al primer trimestre, fueron 8.503, esto indica que, entre el sete70nta y más del 70%, los comportamientos están relacionados con la afectación a la vida, por ejemplo 6.037 a quienes portan armas, elementos cortantes, pulsantes y semejantes, 836 a quienes consumen, portan, distribuyen u

FOLIO 1

ofrecen, o comercializan sustancias psicoactivas, 372 a las que riñen, incitan o incurren en comportamientos violentos.

Esto, es una cifra muy importante, de esos 8.503, tan solo el 3%, 255, han pagado estas multas y esto implica que, el recaudo es tan solo de $111.000.000 (ciento once millones de pesos) cuando son 8.503, los que tienen que enfrentar estos pagos. Pero también a las multas clasificarlas en tipo 2, tenemos formas de conmutar la multa, el valor económico en trabajo social, pero tan solo 24 infractores han llegado; es decir, al ciudadano, al infractor; no le interesa ni pagar, ni un aporte social, entonces, si estos contraventores, están en promedio, entre 18 a 30 años, qué oportunidad van a tener de trabajar, de vincularse a los público, dónde van a tramitar una licencia de conducción y cuál es el camino; seguir un comportamiento indisciplinado.

Esto es un llamado a que, hay que intervenir, con cultura de la legalidad, con culturas de la no violencia, que es la que contienen los programas que estoy sustentando aquí; desde la alcaldía y, directamente, desde la secretaria del interior.

Tolerancia en movimiento; tenemos 23 actividades con 1.200 participantes y así, de esta manera entonces, en la siguiente, podría sustentarles también, lo que es la inversión, desde el fondo cuenta territorial con 15 proyectos, en donde se había invertido al primer trimestre, más de $7.000.000 (siete mil millones de pesos) y desde el fondo de vigilancia y seguridad, $2.698.000 (dos mil seiscientos noventa y ocho millones de pesos), como se describe, en esa presentación y finalmente, para no tomarme más, dentro de todo lo que he sustentado, para que ustedes entren, a todo esta, preguntas, interrogantes, dudas que deba resolverles, como secretario del interior, quisieras llegar a compartirles que, el programa viene desde casas de justicia y en la última, que es la alineación estratégica, desde la secretaría del interior.

La última, 43 metas que, para el primer trimestre, esas 4 lineamientos, 6 compontes y 14 programas, se cumplieron en un 23% y en el informe que, hoy les estoy haciendo llegar a ustedes, señores concejales; ya el informe del primer semestre, estas 43 metas, están en cumpliendo del 81%.

Muchas gracias por su atención muchas, gracias por su concentración, por su respaldo, porque la gestión, también la agradecemos a todos ustedes, señores concejales.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ: presidente presidente.

FOLIO 1

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: Se registra la presencia de la concejal Luisa Ballesteros.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ: gracias presidente.

SECRETARIO: Ha sido registrada la presencia de la Honorable concejal Luisa Fernanda Ballesteros Canizalez.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: ¿alguien más?
Bueno, general Manuel Antonio Vásquez, secretario del Interior, muchas gracias por su informe de Gestión, vamos a abrir la ronda de interrogantes o las intervenciones de los Honorables concejales. ¿Quién solicita el uso de la palabra señor secretario?
SECRETARIO: en este momento, señor presidente, ningún, la honorable concejal Marina, está haciendo solicitud del uso de la palabra.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: Tiene el uso de la palabra por 5 minutos concejal.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Gracias presidente, bueno, general, darle un saludo a usted, en esta mañana, en el concejo; desde luego un informe de gestión determinante, no que, los otros no tengan importancia, pero, dados los hechos que, cada vez aumentan en el país y mucho más, de manera exagerada en la ciudad de Bucaramanga; que usted como experto, que recorre las calles, porque me consta que recorre las calles, puede hoy, al margen del informe de gestión, la primera cosa que yo le pediría es, desde su experiencia y desde lo que ha sucedido, ¿cómo ve usted el panorama?, que le sobreviene a Bucaramanga, dado que nosotros, en muchas oportunidades, perdemos la esperanza con los temas de sicariato, con los temas de robos,, de hurtos, con los temas de abusos con la autoridad, todo lo que hemos visto, de cómo unos grupos minoritarios, tienen el poder de paralizar la ciudad, eso es muy grave para el comercio, muy grave para la tranquilidad de los Bumangueses; como vimos los recientes hecho, de la semana anterior, a raíz del fallecimiento, del lamentable fallecimiento del motociclista.

La gran conclusión que tienen los ciudadanos, es que, no tenemos la capacidad institucional, policiva, de apoyo, de pie de fuerza, para poder atender estos imprevistos o estas circunstancias, que son supremamente nocivas para la ciudad de Bucaramanga. Esa es como la primera apreciación que, quisiéramos con todo respeto, secretario, esta corporación,

FOLIO 1

apoya la gestión de los buenos secretarios; muy al margen de los que dicen las noticias recientes.

Quisiera hacer una observación, de las metas que tiene su plan de desarrollo, o las que tiene la secretaría del Interior, en relación al plan de desarrollo, más o menos 15 metas, no coinciden en la información que, entrega su informe, con la información que reporta la secretaria de planeación. Esa ha sido una constante de esta administración, no tener las cifras conciliadas, entre a gestión que hacen las secretarias, más una secretaria tan importante como ésta, o tan visible, o tan impactante para la cuidad.

Yo si le rogaría, secretario, que se, a la persona encargada de su secretaria, se le revise, le revise, por qué, quién se esta equivocando; la secretaria de planeación, porque, al margen de eso, qué significa que, a esta altura de este trimestre, hay 15 metas que no se han cumplido, parecería que no se han cumplido, pero no sé cuál es la información, como le digo, no tenemos un punto de partida, que nos diga de qué manera, nosotros podemos entender, lo que está sucediendo.

Por qué, otra pregunta, por qué se ha venido disminuyendo el programa o la programación de los recursos para el PISS, esa es una pregunta que la tenemos claramente, en la vigencia 2023; ya nosotros no tenemos sino una participación del 3,91; cuando en el 2020, la participación 43, 2021 del 48; hablo del ingreso, con relación al presupuesto da la secretaria. En el 2022 fue del 15,71. Pero, finalmente en esta vigencia, hasta ahora vemos que, la participación para ese plan integral, que es tan importante, solamente es de un 3,91; ni siquiera de un 4%.

Entonces, quisiéramos que, nos explicara, si es que, así se va a quedar, o si es que, esos son los recursos suficientes, cuando, de verdad, lo que creemos es que, es cuando más se requiere, acompañar a la secretaria, dándole dientes, dándole recursos, para poder trabajar en esta estrategia tan importante.

Los entornos escolares, también son otra, otra gran interrogante, porque también tiene una asignación baja y también tiene un cumplimiento de metas, por encima del 25, perdón, por debajo del 25%.

Esas son mis apreciaciones, en términos generales, general Vásquez y, pues, quedo pendiente. Gracias.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: secretario y presidente, registrar la asistencia del Tito Rangel y para pedir el uso de la palabra.

FOLIO 1

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: Tiene el uso de la palabra, concejal Tito.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias.

SECREATRIO: se registrada la asistencia el Honorable concejal, Tito Alfonso Rangel Arias.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Registra asistencia. Muchas gracias, secretario. Presidente, ¿tengo el uso de la palabra también? Gracias.

Al concejo de Bucaramanga, importante leer con el equipo, la oportunidad de leer las líneas del informe, que se presenta de la secretaria del interior, números positivos y una impresión, de que, se avanza en el proceso y la tarea, sin embargo, hay varias inquietudes que, quisiera manifestarle en esta sesión; secretario, el primero tiene que ver, con un ejercicio que estuvimos haciendo de control político desde el año pasado, en materia de control de pesos, precios y balanzas.

La anterior secretaria en ese entonces, asistió a ese debate, donde aún con los compañeros y los medios de comunicación, estábamos atentos a lo que pasaba en Bucaramanga, con presuntas denuncias sobre la manipulación, presuntas manipulaciones de los precios, en todo el tema de canasta familiar, durante algunos meses después, estuvimos haciéndole seguimiento a las plazas de mercado; invité a la secretaría del interior en varias ocasiones, aun cuando sumercé no estaba y se le hizo seguimiento, a lo que estaba ocurriendo en centrobastos, en materia de falta de control, en el ingreso y en la salida de alimentos en Bucaramanga; la solicitud en ese entonces, secretario, fue, que está pasando con la secretaría, perdón, con la oficina, de precios pesos y balanzas; la oficina que esta encargada de salir, a controlar en las tiendas, a encuestar las tiendas y las plazas de mercado; en materia de control de precios.

Bucaramanga y el país viene sufriendo con todo el tema de costos y este fue un tema que trajimos al concejo, y yo quisiera hoy, ahora que sumerce está frente de la secretaría, secretario, preguntarle puntualmente, ¿cómo está operando esa oficina, cuántos funcionarios tenemos en la oficina? exactamente trabajando frente a la visita, semanal y mensual, para evaluar el tema de las tiendas, la percepción de precios, qué está pasando en el mercado, si han habido algunas visitas o avances, en materia de control de pecios, en lugares importantes como centroabastos, las plazas centrales, principales.

FOLIO 1

Un ejemplo le pongo secretario, centroabastos, le está prohibiendo a las plazas, que ellos no reciban aquí, descargas o cargas de alimentos; porque se supone que la mayor, o la central mayoristas, son ellos; pero las plazas durante meses, estaban denunciando, que aquí no los dejaban descargar alimentos, pero abajo en centroabastos, que tienen prohibido el menudeo, sí venden al menudeo; eso, afectando el comercio normal de las plazas de mercado y de los pequeños comerciantes, como tenderos, por ejemplo.

Nosotros no podemos ser, o dejar esto a un lado, ni ignorar la necesidad de los ciudadanos, en materia de control de precios, y creo que, en el estudio que hicimos, el único recurso que tenemos en Bucaramanga y en la administración, es esa oficina que, en ese entonces, le dije a la secretaria, secretaria 2 funcionarios, 3 funcionarios ahí, es muy poquito, porque no dan abasto para administrar; le pedí en ese entonces secretario, que hubiera una mayor capacidad de atención a Bucaramanga, de una ciudad de más de 500.000, 600.000 habitantes; está en la actualidad, esa oficina, y solicitarle de antemano, secretario, que pudiéramos fortalecer, en este último semestre, el trabajo de atención y supervisión.

Otro tema que estaba sucediendo, es que había una competencia desleal con nuestros empresarios; no solamente lo que está haciendo centroabastos, y evitando que las plazas también puedan comercializar en gran escala; sino que aparte salía mercado, presuntamente, ilegal o sin facturación, donde venía gente de Venezuela, gente de otros lugares, a comprar a un precio mucho más alto, afectando el mercado local y alguien me dijo, pero concejal usted no se puede meter en el tema de precio de la oferta y de demanda; yo no me estoy metiendo, ni tampoco nos vamos a meter; el mercado es libre, pero el control sí se hace, porque los ilegales, siempre quieren afectar la ilegalidad y los avivatos de siempre, quieren quedarse con el control de algo.

Centroabastos está, para facilitarle el comercio y el mercadeo de alimentos, a la ciudad; no para aliarse con algunos y agarrar y acaparar el mercado, porque eso sí es ilegal y para eso está la administración, mi general.

Yo quiero pedirle a usted contundencia y una atención más fuerte en este semestre, para que, a fin de año, sepamos en el concejo, como está el control de los alimentos en Bucaramanga, la oferta y la demanda es libre, pero el control sí lo podemos hacer.

FOLIO 1

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: Tiene 2 minutos más, concejal, para que concluya.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presidente, agradezco la participación, quiero ser respetuoso del tiempo, para mis compañeros. Solo quiero quedarme con esta pregunta y esta temática; presentarlo aquí en la plenaria y al final que, el general nos pueda dar unas repuestas, me sumaré con alguna inquietud más. Muchas gracias presidente.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: A usted concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Antonio Sanabria y le sigue el concejal Carlos Barajas.

INTERVENCION DE HONORABLE CONCEJAL ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: presidente, por el uso de la palabra, general Vásquez; hacerle una recomendación muy especial, de una denuncia que hizo la concejala Silvia, ayer, en la plaza de Guarín y en la plaza San Francisco.

Yo tuve la oportunidad de estar en ambas plazas, asistiendo a la socialización, que hace la secretaria de infraestructura, con la comunidad; estos contratos se firmaron en diciembre del 2022 y su acta de inicio salió hasta mayo de 2023. Adecuación de la plaza de mercado Guarín y plaza de mercado San Francisco. ¿Qué problema veo? que las acciones que va a adelantar el contratista, va a hacer el movimiento, se van a cambiar los techos de las plazas de mercado, se van a hacer arreglos de hidráulicos y, algunos puestos, van a tener algunos mejoramientos; lo que me inquieta general, es que van a estar en medio de la ejecución de la obra, el usuario vendiendo y el consumidor comprando; entrando y saliendo, es para que por favor tenga en cuenta, algún accidente que pueda comprometer al municipio, en la ejecución de estas obras.

En segundo lugar, quiera comentarle que, tengo aquí unos datos estadísticos, de cómo vamos Bucaramanga y con respecto al tema de convivencia y seguridad, en las 4 ciudades del munici, del área metropolitana, Bucaramanga, aparece en segundo lugar y las preguntas ¿cuáles fueron? ¿qué tan seguro se siente en su barrio?, Bucaramanga, en la modalidad de hombre, mujer y otro, ocupa el segundo lugar, donde responden que, se sienten nada seguros.

Otra de las preguntas es ¿qué es lo que lo hace sentir inseguro en su municipio? Bucaramanga ocupa el segundo lugar, con un puntaje del 81.5, donde dice que existe la delincuencia los hurtos y homicidios.

FOLIO 1

Quisiera hablarle también, de los presupuestos que, se han invertido en materia de seguridad, desde el año 2020 al 2023, y me dice el informe que, para la seguridad ciudadana, herramientas de apoyo se han invertido $3.215.000(tres mil doscientos quince millones de pesos)¿cuáles han sido o qué resultados se han obtenido para contrarrestar la desbordada inseguridad en Bucaramanga? Pues, yo veo que $3.215.000 (tres mil doscientos quince millones), lograr tener una ciudad en equilibrio, en temas de seguridad, pues, no es nada fácil; reconozco su experticia, su conocimiento, su capacidad, al frente de la secretaría, que se han visto resultados importantes y eso hay que reconocerlo.

De igual manera, quisiera decirle, poder averiguar en la inspección cuarta, que ha pasado con las denuncias que presenté hace casi más de año y medio, con el predio que un particular, le robó al INVISBU, no hay otro término, le robó al municipio, un pedazo de lote, donde el municipio está invirtiendo, en un hermoso parque, que se llama Parque Lineal, del barrio la Feria; eso está en la inspección cuarta y el señor que cometió el delito, lleva 10 meses evadiendo la responsabilidad, aplazando las audiencias y el INVISBU, está haciendo todas las acciones pertinentes para recuperar este lote; que le pertenece al INVISBU y allá están los 3 pisos construidos en material y después de mi denuncia, colocaron un cartel donde dice, este lote no se vende, no se arrienda y es del municipio, es del INVISBU, Gobernar es hacer.

Y en segunda medida, las denuncias que hicimos en la avenida el jardín, un contratista, amangualados con los funcionarios de planeación, permitieron construir un edificio de 4 pisos y un altillo, cuando la norma urbanística, no permite sino 3 pisos, en el sector avenida el jardín. Eso es un monumento a la corrupción, general, ¿qué estará pasando con estos procesos, que están en la inspección cuarta. Para recomendarle, que le eche una averiguada a esto.

También, tenemos…

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: tiene un minuto más, para que concluya.

INTERVENCION DE HONORABLE CONCEJAL ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: tenemos un contrato de los mejoramientos de frente de seguridad, por $500.000.000 (quinientos millones de pesos) quisiera que, nos informara, cómo avanza la ejecución de este contrato, que es muy importante porque, los frentes de seguridad, en las diferentes comunas; ya estuve mirando las condiciones técnicas del contrato y no todos los barrios, tienen cobertura, con este contrato de $500.000.000 (quinientos millones de pesos) para que nos informe, cómo

FOLIO 1

avanza este contrato, de frentes de seguridad, en los diferentes barrios de la ciudad. Gracias presidente, por el uso de la palabra.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: a usted concejal; tiene el uso de la palabra, el concejal Carlos Barajas y le sigue el concejal Leonardo Mancilla.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: muchas gracias. Primero, doctor Manuel, reconocerle el compromiso y el sentido de pertenecía y amor por nuestra ciudad. Su trabajo y su entrega como servidor público, honra la secretaria de educación; y tengo que hacerle ese reconocimiento. Quiero también, hacerle un reconocimiento importante y también hacerle unos comentarios respetuosos, general; sobre varios puntos la secretaría, en mi concepto debe, revisar y trazar estrategias contundentes.

He encontrado y he recibido quejas, de varios ciudadanos; es en el mismo enfoque del concejal Tito, pero esto es en lo que tiene que ver, con el control a las estaciones de combustible. Hace algunos años, había un aparato, un medidor; que iban por las estaciones de combustible, un inspector que ya, creo que no está en la alcaldía, que se llamaba Fabian; era el que hacia ese control, de la medida del galón en las estaciones; hoy no sé si se está haciendo, creo que no, y hay varias quejas, de usuarios, de diferentes estaciones que, no están vendiendo la medida como es y con el costo del combustible, si además de eso, le quitan medio litro al galón, o incluso hasta un litro pues, la afectación es muy seria para el bolsillo de los Bumangueses; por eso quiero pedirle que, reactive ese cuerpo elite, de revisión de las estaciones de combustible, porque hoy necesitamos proteger la canasta familiar, de nuestros ciudadanos y ciudadanas.

Frente al control de horario y revisión, de la legalidad de establecimientos de comercio, en el horario nocturno, los que tienen la actividad nocturna; yo veo que hoy se intensifican los operativos, en lo que hoy se conoce como cuadra play y se vale, de eso, frente a eso no tengo ninguna oposición, de hecho reconozco el trabajo que hace a policía allí; pero quisiera pedirle que, ese trabajo se llevara a otros sectores de la ciudad, a mi me sorprende cómo en algunos sectores de Bucaramanga, la invasión del espacio público, ¡es total! y por allí no vemos ese control y le pongo el ejemplo de Yiyomania, no sé si Yiyomania, y se lo he dicho al director Carlos Bueno también, si es que hay corona para yiyomania o que, pero ahí en los andenes de yiyomania, están inundados de motos, el parqueo de carros; claro, allí se practica un deporte, juegan en cancha sintética, también hay una taberna en unos pisos, etcétera;

FOLIO 1

pero el que tiene pal wiski, tiene pal hielo, pues busquen parqueaderos de motos y liberemos esos andenes, para que sean para los peatones; sobre todo, que la ciudadela real de minas, es un sector muy residencial y, a veces uno se encuentra personas en invidencia, teniendo que caminar por la calle, porque las motos no los dejan caminar, entonces hay que ponerle atención a esos sectores. En ciudadela también uno encuentra que, por ejemplo, hay en, en el sector de metrópolis 2, hay un sitio que llama la oficina y la oficina dura abierto hasta muy tarde y por allá no se ve ese control.

Y tengo un comentario que hacerle, que se lo hice a sumercé, personalmente, y quiero hacerlo aquí, porque lo que yo hablo con los secretarios, no tiene restricción para hablarlo acá; es que a mí me sorprende y es algo que usted no puede controlar, y se lo decía Manuel ayer, el espacio público, es un derecho constitucional, de orden colectivo que, desafortunadamente se nos esta saliendo de control; controlar hoy, la invasión del espacio público, es muy complejo; la corte constitucional le confirió unos derechos, a unos vendedores estacionarios; pero hoy, de cada 20 migrantes que llegan a Bucaramanga, yo creo que unos 17 se asientan ahí, a vender; entonces eso es un tema complejo, pero a mi me alarma es, cómo en la ciudad, tenemos en algunos sectores, la invasión del espacio público, por locales instalando lujos de los carros, sonidos, carros con vidrios polarizados; presidente, me regala 2 minutos más, le agradezco; gracias presidente.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: 2 minutos.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: y no pasa nada, y tengo una señora, en Marsella real, ahí en frente de la estación, policía ahí en, sur; lleva 20 años, en una chasita que, yo creo que no ocupa nada, eso no ocupa nada, lo de un canasto de esos de ir a hacer mercado; y por semana le mandan un operativo, general; es una señora que vive en una invasión, abajo en Chimitá y vende tinto, chicles y dulces; ahí veo policías comprándole.

No le hace daño a nadie, la ciudad colapsada, de invasión de espacio público, y le mandan 4 contratistas de espacio público, por semana; eso, yo si quiero; hay un residente en Marsella que no la quiere, y yo lo siento por ese señor; pero si nos toca dar la lucha constitucional, para que a esa señora se le protejan su derechos, la vamos a dar; pero a mi lo que me aterra es que, le mandan 4 personas; y yo he hablado con su señoría, es un tema de humanidad; tiene tres hijos, madre soltera, no le hace daño a nadie; ocupa medio metro cuadrado; es una cosa muy pequeña y lleva 15 años ahí en Marsella Real; y la persiguen. yo siento ahí una

FOLIO 1

persecución; aunque también quiero reconocerle que, usted cuando conoció el caso; me manifestó que, iba a estar pendiente, pero, sí quiero dejar aquí en público, esa situación que me preocupa; todo lo tenemos colapsado y le llegan a perseguir a doña Alicia, como si Alicia fuera una criminal, y eso ella, tiene unos derechos adquiridos.

Jose, para terminar, general, esta foto, mire esto que pasó, que hizo el Sena, hace poco en centroabastos, el viernes pasado; Jose, me la regala por fa.

General, un certificación; presidente, para terminar con esto por fa, una certificación de competencias laborales, en centroabastos; eso lo hizo el Sena el viernes; arrancaron con esa estrategia en centroabastos; los, las personas que trabajan en las plazas de marcado, que usted tiene un buen equipo, de plazas de mercado y le reconozco ese equipo, que tiene, un equipo muy juicioso que, ha sacado las plazas de mercado adelante; las personas de las plazas de mercado, le han pedido al coordinador John, que hace un buen trabajo, que llevemos esta estrategia del Sena, a las plazas de mercado; entonces quiero decirle general, que lo hagamos, porque esas personas que llevan trabajando allí, 20, 30 años, trabajando, merecen de su mano, tener esta certificación de competencias laborales y no es difícil hacerlo; entonces, me gustaría que lo organizáramos, y sé que se podría hacer un muy trabajo, en las plazas de mercado, en ese tema.

General, tema de cornetas y frentes de seguridad, por favor avance con eso, que hay un buen trabajo, pero, se puede avanzar mejor. Presidente, por el uso de la palabra; muchas gracias.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: gracias. Tenemos por el uso de la palabra, de la siguiente manera: Leo Mancilla, Wilson Ramírez y, el concejal Luis Ávila. Entonces tiene el uso de la palabra, concejal Leonardo Mancilla.

INTERVENCION DEL NOHORABLE CONCEJAL LEONARDO MANCILLA AVILA: Gracias presidente. De nuevo saludar a todos los presentes, saludarlo a usted general; nosotros, yo creo que los 19, pero tuvimos 11, siempre presionando para que hiciéramos un cambio, de secretario del interior y que bien que llegó usted, general, hacerle el reconocimiento al trabajo que, viene realizando, sobre todo por la seguridad de nuestro municipio; entiende, sumercé, qué es el trabajo que se debe hacer; pero también, hoy escuchaba al alcalde de la ciudad, en unas declaraciones que daba en medios nacionales, y a mi me preocupa mucho el tema de los efectivos policiales, él le contaba a los medios nacionales que, hoy solamente tenemos 800 y que deberíamos e tener 2000; o sea tenemos menos de la

FOLIO 1

mitad de los efectivos policiales, por habitantes que, lo dice la ONU, que deben haber 300 policías por cada 100.000 habitantes; y ¿por qué digo esto? a eficiencia de efectivos policiales en las calles, general; yo creo que la inversión en tecnología y, en lo que llamamos nosotros, las cornetas, sí debería ser mayor; las cornetas en los barrios, la percepción del ciudadano, del habitante de barrio, de estrato 1, 2, 3; es de que, no con eso se van a proteger, pero sí les va a servir, como medio de prevención y desde hace casi 6 años, 7 años, no se les ha hecho muy, o sea, no se le ha hecho una gran inversión a esto.

Yo si quiero que, desde que sumercé llegó, a la fecha, qué se ha podido hacer, por estos frentes de seguridad; pero sobre todo por las cornetas, si se han arreglado, si se les va a hacer una mayor inversión, ahorita a los barrios; porque los ciudadanos, de verdad, que sienten que esto sí es efectivo. La anterior secretaria, nos decía, que no, que eso no servía para mucho; y a mi me preocupa que, si no tenemos efectivos policiales y si no nos apoyamos de los medios tecnológicos, o de estos medios que pues, no es tanta tecnología, pero sí nos sirve, ¿por qué no hacerlo? entonces esa es la pregunta general.

Segundo, ayer estuvo acá, el director de la oficina del DADEP, y nosotros siempre le hemos pedido que, se conforme un grupo interdisciplinario, entre espacio público, policía nacional, tránsito y también que llevemos hoy, a migración Colombia; mire lo que acabó de pasar, en san Andresito la isla, unos días atrás, donde un delincuente mata a un mototaxista y, nosotros hoy no sabemos, lo decía ahorita acá, un concejal; no sabemos cuántos extranjeros son los que están hoy, en las calles de la ciudad, se calcula que son más de 100.000 en el área metropolitana. Entonces nos gustaría saber, si ustedes están pensando en la estrategia, de crear estos grupos interdisciplinarios, para poder contrarrestar el espacio público de la ciudad.

Y por último, si le quería preguntar, general; nosotros, yo soy de la comuna 8 de Bucaramanga, barrio Canelos, Cordoncillo, San Gerardo, barrio está la estación sur, pero hay un caí de Ciudad Bolívar, y la verdad que es complejo, para contrarrestar todo ese sector de la comuna 8, barrio Bucaramanga, manzana 10, si nos podrían colaborar por medio de la policía; para tener un caí móvil, unos días allá, porque de verdad, el consumo de sustancias alucinógenas, en ese sector, es bastante compleja; a ver si podemos hacer mayor presencia de la policía, con un caí móvil.
Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: A usted, honorable concejal Leonardo Mancilla. Tiene la palabra, el Honorable concejal; Wilson Ramírez. 5 minutos.

FOLIO 1

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMIREZ GONZALEZ: Gracias señor presidente; saludar muy atentamente al general, y hoy secretario del interior del municipio de Bucaramanga, Manuel Vásquez y, a su equipo de trabajo.

Yo creo que, digamos que, en este informe, del primer trimestre, yo creo que una de las cosas relevantes del mismo, es el tema de la seguridad; yo sé que usted, ha venido haciendo un trabajo bien interesante, bien importante; lo que pasa es que, no es fácil, manejar ese tema, no solo en Bucaramanga, sino en todo el país. Esto una situación que, no solo, podemos venirnos a rasgar las vestiduras hoy acá; digamos, por tener unos créditos, unos réditos políticos, no; yo los invito, cualquiera que quisiera tener la oportunidad de sentarse donde usted está, para ver como es que es, para ver, qué es lo que pasa en la ciudad, de día y de noche; por que esto no es solo, en un solo horario, aquí el delincuente esta armado, para en cualquier momento, estar causando el daño y yo creo que el tema de la seguridad, usted lo ha venido haciendo, digamos con los medios, con los recursos que se tienen, pero que al final, mucha gente dice, por qué aquí el cosquilleo, por qué aquí el atraco, por qué aquí el robo del celular, porque, es que hay más, de los que hacen el daño, que los que verdaderamente están haciéndole el bien a la ciudad.

Entonces, general; yo creo que, yo siempre he dicho, ¿por qué no, se da el apoyo del ejército nacional?, ¿si, cierto? por qué no más tecnología, en la calle, frente a las cámaras, para poder seguir a estos delincuentes; que fíjese usted, hace uso días acá, con el tema que pasó, salieron brutalmente a acabar, al que nada lo esta haciendo, usted estar parado ahí y vengan y le metan un cascarazo, una pedrada, como lo que paso ahoritica, hace 8 días, o menos de 8 días en el municipio de Bucaramanga; pues yo en ese tema, si lo invito a que sigamos metiéndole más tecnología, más inteligencia, general.

Y en el tema del narcotráfico y todo eso, en las instituciones educativas… y nosotros se lo hemos dicho a la policía, que coloquen agentes encubiertos, ¿sí? para que miremos, qué podemos hacer frente al tema. Hace, ese tema de la seguridad, no hace 8 días lo hicimos acá en la ciudad y de verdad que es un tema muy sensible, pero que, hay que despertar la confianza en los ciudadanos, para que, de verdad, de una manera tranquila, nos ayuden en el tema y no nos dejemos ganar la pelea.

Este mismo escenario, ayer, se debatió el tema del espacio público; que también tiene que ver allá con la secretaria suya, y donde nos indicaron que, a diciembre de 2022, habían aproximadamente 1000 vendedores informales, esas fueron las

FOLIO 1

estadísticas que nos dieron ayer, ¿cierto?; y entonces uno dice, y están ubicados entre la carrera 12, diez y 19 entre las calles 34 y 36, y cifra, que no es menor cosa, es decir, estamos hablando de una cifra bastante elevada, y que causa que, nosotros hagamos la pregunta, general; ¿quién es la autoridad o ante quién debe para controlar y recuperar el espacio público? es la secretaria del interior o es el DADEP.
La gente quiere saber, digamos aquí ¡en dónde tiene que acudir?, entonces es una pregunta que la gente nos hace, y nosotros necesitamos mirar en el tema.

Hay otro importante, general, es el tema de las plazas de mercado; yo sé que usted ha venido haciendo, digamos, desarrollando en las 4 plazas, temas, como de compostaje, de capacitación a la población y aprovechamiento de los residuos orgánicos y reciclables. Yo creo que esa tarea la han venido realizando y lo vimos en el informe que usted presenta, pero hay una pregunta, ¿cuáles son las cifras de estos procesos y cuántas arrobas se están produciendo por trimestre y en el mismo, miramos ¿cómo lo reporta la EMAB? tienen que verla hay con ustedes, ¿cierto? y otra pregunta es, ¿quién es el beneficiario final de estos procesos? es decir, así como en el reciclaje, me parece que, son datos que se debe conocer, más allá del proceso del objeto, que se está adelantando.

Y ya para finalizar, señor presidente, hemos, nos ha preguntado alguna comunidad, en el tema de los negocios, ¿si? de los establecimientos, la pregunta es, general, ¿quién es la autoridad, para verificar los documentos de funcionamiento, de un establecimiento de comercio? ¿quién es la autoridad? en el sentido, si el establecimiento se encuentra al día con los documentos, ¿quién es la autoridad que lo hace? Porque, o es la secretaria del interior, o es el cuadrante que está, donde está el establecimiento. 2 minutos, presidente, mire.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: 2 minutos.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMIREZ GONZALEZ: entones, en ese tema porque, la gente que no cumple con todos los requisitos, o es la secretaria del interior, o es el cuadrante, de donde está el establecimiento, para saber, o es que, hay una dualidad, va la secretaria y también van los del cuadrante; entonces como para saber en ese tema, y cuando, en el mismo tema, general; cuando ese procedimiento que se hace de visita, a los establecimientos, cuando ya se hace el procedimiento y se halla que, no esta al día en los documentos; ¿quién tiene la autoridad, para ordenar el cierre de los mismos? es decir, ¿quién es la institución que, verdaderamente puede ir a cerrarlos, si no cumple con

FOLIO 1

los requisitos? Porque, hay algunas situaciones que se han presentado, pero yo quiero dejársela ahí, como en general, para que usted nos conteste el mismo, y, señor presidente; y para finalizar; yo sí le pido, muy respetuosamente a la secretaria del interior, en cabeza suya; si se puede ampliar la oferta institucional, de su secretaría, en los corregimientos de Bucaramanga, pues general, dice, se observa en el informe que, aunque se han realizado algunas cosas, considero que se puede tener mayor impacto y a la colaboración, en el sector comunidad del sector rural.

Yo he visto, no estoy diciendo que no lo estén haciendo, yo se que lo están haciendo, pero sería bueno que, su secretaria, ampliara esa oferta que se tiene, porque nosotros ya, en el sector rural, ya tenemos inseguridad también, y a veces llaman al 123 y dicen que, hasta tal punto pueden llegar y ahí no pueden pasar. Entonces, ¿cómo hacemos, en esos corregimientos que, no están dentro del radio de acción, pero que también, está llegando la ola de inseguridad.

Entonces, era para decirle al señor general, en el sentido de, nuestros corregimientos; ¿cuál es la oferta institucional, de la secretaría del interior, en tratándose del tema de la seguridad. Allá para que llegue un policía, es bastante complicado y difícil y tenemos complicaciones en ese tema.
Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: A usted señor concejal.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presidente, muchas gracias por el uso de la palabra, un cordial saludo para usted, para los señores conejales. General Vásquez, un cordial saludo también, darle la bienvenida acá a la corporación.

General, viendo acá su informe, frente al primer trimestre, hay un tema donde yo he sido muy crítico, y que, si no hay solución, pues es foco de inseguridad y es el tema de alumbrado publico y acá hablamos en su informe que, usted dice: la política 5, iluminación pública, para entornos más seguros; entonces acciones destacadas, decimos que tenemos un inventario de 54.794(cincuenta y cuatro mil setecientas noventa y cuatro) luminarias, 46.000(cuarenta y seis mil) en LED, 6.000(seis mil) en sodio y otras. es aquí donde nosotros, hemos sido muy reiterativos y hemos dado a conocer diferentes sitios de la ciudad, donde, si no hay un buen alumbrado público, se van a presentar situaciones de inseguridad y consumo de drogas.

El puente de Provenza, he sido reiterativo comunicándole ahora al Ing. John Mota, que es el nuevo director de

FOLIO 1

alumbrado público, que lleva más de 15 días, esta problemática, en el puente de Provenza y usted pasa y encuentra consumo permanente, y ya que, adicional, ahí en Asturias, se ha pues, o empezaron a funcionar, unos bares, en una zona residencial que, sobre todo esa 105, usted puede observar, de lo que es, del puente de Provenza hacia Asturias, pues que, el tema del consumo y el micro tráfico, se está avanzando en grandes proporciones, y le pido a usted que halla una intervención; incluso lo hablé con el director de tránsito; ustedes pasan un fin de semana y, el mal parqueo en vía, es característico ahí.

Entonces es ahí, donde hay que hacer una intervención, frente a Asturias y el tema del alumbrado público, en el puente de Provenza; como también, se viene presentando esta situación, en la vía al terminal; esas luminarias, no prestan ninguna funcionabilidad en estos momentos, y es donde se presentan los peligros del atraco y del consumo.

También hoy, ingresaron nuestros niños a los colegios y es aquí importante, donde nosotros hemos siempre sido críticos y sobre todo de brindarle los entornos seguros a nuestros niños. Continuemos con la carpa que está en la calle de los estudiantes, si les pido a usted, general, y junto con la policías nacional, de que los policías que están en esa carpa, ahí en el parque de las sombrillas, que abarca todo ese entorno de los colegios, en ese, en ese espacio; es importante también que hagan una ruta, una ronda que, incluya también, lo que es Plaza Mayor, porque hemos encontrado también, robos que llegan en moto y el atraco normal del raponazo y dejan a nuestros jóvenes, incluso estudiantes de las Unidades, y a nuestros niños, que salen con sus celulares, y pues los roban y eso es donde se empieza a generar, ese espacio de inseguridad.

También aquí, uno de los temas importantes e incluso hoy estuve ahí, en la secretaria del interior, porque en unas diferentes reuniones, que yo he estado realizando desde la semana anterior, me hablan del tema de las cornetas y en Provenza, hay 135 cornetas, de las cuales 125 en el barrio como tal y 10 en el tema, o en el entorno del patinódromo, pero se necesita una adecuación, hacerles mantenimiento, pero me dicen que, ellas fueron impactadas, en el 2020, 2020 – 2021; pero hasta la minuta, donde ellos están aquí, para que les hagan una revisión, a nivel de cornetas. Entonces si le pido a usted general, lo mismo que en el barrio Albania, para hacer una revisión, frente a este tema de las cornetas; que son una gran solución, para sobre todo los frentes de seguridad, para que estas personas, que están encargadas de los frentes de seguridad; empiecen a comunicar cuando ven a una persona, pues que tenga mala reputación o que quieran robar, en el sector y es importante nosotros, que nuestras cornetas se encuentren en un muy buen funcionamiento.

FOLIO 1

Para cerrar general, también aplaudo la labor que usted viene realizando, sé que es un tema álgido, la seguridad, pero, con el trabajo y con ese trabajo coordinado, junto con la policía nacional y el ejército nacional, podemos brindarle a Bucaramanga, que se sienta seguro, usted sabe que la percepción en estos momentos, es de inseguridad completa y no es solamente en nuestra ciudad, sino también a nivel del país.

Sí le pido que, hagamos esa intervención, en el tema del transporte de alimentos; yo hace unos días hice una publicación que pudo a ver sido jocosa, pero es que, es el fondo, el trasporte… presidente, 2 minutos por favor.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: continúe concejal, 2 minutos.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: gracias, presidente.
… en el transporte de este alimento, que es la gallina; camionetas, modelo antiguo, totalmente con las puertas abiertas del baúl, y transportando, a estos ani o sea, ya muertas, listas para que, el consumo de nosotros, los ciudadanos, pero se la está transportando en este tipo de vehículos y en motos, para llevarlas a las diferentes plazas de mercado. Entonces ahí que garantía, nosotros o ¿qué tipo de alimentos estamos consumiendo? es ahí donde yo le pido a usted, esa intervención, o que se hagan esas jornadas de sensibilización y también, si se puede llegar a hacer retenes de salubridad, sería importante.

Presidente, muchas gracias por el uso de la palabra y a usted general, por su escucha.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: bueno, ¿alguien más solicita el uso de la palabra o terminamos? Concejal Carlos Parra, tiene el uso de la palabra.
INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: gracias, presidente. Bueno, voy hablar de 2 asuntos específicos, pero, en primer lugar, del asunto entorno a los, rutas y entornos escolares que, presidente, en este momento hay un proyecto radicado, con el objetivo de, con la administración y con base en la caracterización de entornos escolares; poder definir una política de rutas escolares seguras. Nosotros, o yo siento por lo menos que, en medio de la indiferencia, hemos, le hemos seguido dando al tema y dando el tema, pero no hemos podido concretar que, ya se materialice esta política de rutas escolares. Yo espero que en los 30 días que quedan de este periodo de sesiones, o 15

FOLIO 1

días que quedan de este periodo de sesiones, podamos discutir ese tema.

Yo espero que, y confió que, esta presidencia ha sido mucho más justa, que otras presidencias; cuando los proyectos de las minorías no se sometían a discusión, y yo confió que podamos discutirlo antes del 30 de junio, porque es un proyecto que, es un aporte de largo plazo para la ciudad, que tiene las cifras para ser justificado, y que, no se nos puede quedar en el tintero.

Yo, en este tema he trabajado, he pasado peticiones, le pasé peticiones, le he pasado peticiones a la policía, de entornos escolares, de entornos universitarios, que días, por ejemplo, en redes sociales decían que, ah que ni un bombillo, para yo no sé qué, para el puente de la UNAB, pues no un bombillo, un plan de seguridad que, la policía nos tuvo que responder, la secretaría del interior, nos tuvo que responder, sobre el puente de la UNAB, o sea nosotros hemos estamos metidos en este tema; pero no logramos concretar, una política de largo plazo y yo espero que, este proyecto de acuerdo que está radicado, no se quede durmiendo el sueño de los justos; porque este es el producto de, debates que ha hecho el concejo, de estudios que ha hecho la administración, porque ustedes tienen en sus manos, en este momento, el estudio de clima escolar y victimización que, nos dice cómo llega el consumo a los colegios, cuáles son la amenazas, cómo llega el hurto alrededor de la institución, ya está mapeado. Naciones Unidas para la droga y en delitos, nos ayudó a mapearlo con la administración y ustedes ya tienen ese documento, que además le costó una plata al municipio; en primer lugar.

En segundo lugar, me invitaron el viernes a una reunión, sobre el tema, que tratamos anteriormente, de la transparencia, en las inspecciones de policía. Yo recibí la llamada, a pocas horas antes, tenía otro compromiso, dije, por favor reprograme, porque es que yo me acabo de enterar de esta reunión, yo estoy dispuesto y atento para asistir a ella; pero quiero preguntar por un caso concreto y una denuncia que recibí de un ciudadano, y es que el subsecretario del interior aparece como dueño, en cámara de comercio, de un establecimiento de comercio que, a su vez, se le han hecho distintos requerimientos. Aquí tenemos un claro, posible conflicto de interés, sobre un establecimiento de comercio, llamado Mirada de ángel; el caso fue connotado en medios de comunicación, nosotros lo analizamos por acá; yo quiero preguntarle, por transparencia, porque sé que este caso, ustedes lo tuvieron que tratar, que nos den la trazabilidad, de cómo abordaron ustedes este asunto y como se garantiza que, en estos casos, donde se tiene que hacer, control de uso de suelos, control de las distintas licencias que, tiene que tener un

establecimiento, cómo se garantiza, que se hace de manera transparente; porque esto es importante, darle estas garantías a la ciudadanía.
Esos son los dos puntos que quería tratar y muchas gracias presidente.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: listo concejales, entonces no existiendo. Tiene el uso de la palabra, el concejal Wilson Danovis.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Gracias presidente. Saludar al general Vásquez, a todos los compañeros y compañeras del concejo.

Me gustaría, preguntando sobre una terrible situación que sucedió, hace unos meses, el caso del niño que fue víctima, por esos perros pitbull, en el norte de Bucaramanga y pues no se volvió a hablar más del asunto; tengo entendido que no se logró capturar a los perros, ubicar al señor, pero el caso quedo ahí y pues, es un mensaje al trabajo, para que este tipo de actos, no queden en el olvido y en la impunidad y, que se puedan hacer, los diferentes controles de vigilancia, la pedagogía, para que las personas, pues, de, que tengan mascotas; pues puedan sacarlas con bozal o mantenerlas con bozal, algunas tipos de mascotas; entonces es importante, resaltar estas campañas, para la prevención, de cualquier tipo de acto que pueda involucrar, como sucedió en esta tragedia, en Bucaramanga, y pues queremos que en verdad, ninguna vida se pierda y que se pueda, pues, convivir de una manera sana.

En segunda medida, quiero resaltar los hechos, de la, alrededor de la universidad industrial de Santander; nuevamente se volvió a la actividad académica de los colegios públicos, de la zona del Tecnológico, la Normal , el Santander, la UIS, el SENA y, pues, lo que nos han informado, estudiantes, profes y comunidad en general, son los constantes robos, en este sector de San Alonso y el barrio la Universidad y, pues han solicitad la presencia del caí móvil, nuevamente, en la zona y pues, el alumbrado público que, ha estado fallando, nuevamente en este sector, lo cual pues conlleva, a que los índices de inseguridad, sigan aumentando y los estudiantes, más estudiantes de colegio, como lamentablemente han ocurridos tragedias en este sector, es importante el acompañamiento constante y que no se dejen estos puntos solos, más aún en este nuevo inicio de jornada escolar, acá en el Municipio de Bucaramanga. Entonces quisiera dejar estos puntos, sobre la mesa, para el secretario. Gracias presidente.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: Listo concejal, terminamos

FOLIO 1

las inquietudes y preguntas de los concejales. Tiene el uso de la palabra, general, Manuel Vásquez, secretario del interior, por el término de 10 minutos, para contestar las inquietudes y las que, no se puedan de manera, acá presencial, podrá remitirlas por escrito, como lo dice el reglamento interno.

INTERVENCION DEL DOCTOR, GENERAL MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA: bueno, muchas gracias.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA AREVALO: presidente, me excusa medio minutico, que olvidé preguntarle…

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: Tiene un minuto concejal.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: José, si me hace el favor de proyectarme la imagen que le envíe; señor director, es que, señor secretario, perdón; ayer, tuvimos aquí, al director de espacio público y hay una tarea importantísima, de la secretaria del interior, en coordinación, desde luego con el tema del respeto del espacio público y quiero decirle que, cada vez se registran más abusos en materia de espacio público; pudiera contarnos ¿cuál es la estrategia de la secretaria del interior? hay una línea donde los ciudadanos puedan denunciar, antes de que esos abusos de la ciudadanía, cojan fuerza, e invadan vías públicas, como ya tenemos el problema, de la calle 35 y de otras vías, miren; quiero mostrarles esta foto, que estoy publicando; esto es, una venta que está sobre la vía, está especialmente en la carrera 36, carrera 36 con calle 44, aquí ya esta invadiendo el carril; entonces ¿qué debe hacer un ciudadano, en estos momentos, secretario; esa era mi pegunta. Gracias presidente.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: Perfecto, gracias concejal. Tiene el uso de la palabra, el concejal Luis Ávila.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presidente, gracias. Presidente, para declarar sesión informal, ya que un ciudadano que, quiere el uso de la palabra.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: Claro que sí, este concejo es de puertas abiertas y hay un ciudadano que, estaba desde la tribuna, pidiendo en uso de la palabra, para hacer unas inquietudes o manifestaciones, cerca del, aprueban la sesión informal.

FOLIO 1

SECRETARIO: Ha sido aprobada la sesión informal señor presidente.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: Aprobada la sesión informal, le damos la bienvenida, al señor Arnulfo Solano, Camargo; bienvenido al concejo de la ciudad, tiene usted el uso de la palabra por 5 minutos.

INTERVENCION DEL CIUDADANO ARNULFO CAMARGO: Muy buenos días, señor presidente y honorables concejales, general Vásquez, muy buen día.
Acudo a esta posibilidad de, me escuche; para tratar temas importantes del sector rural de la ciudad. Yo soy el presidente de la junta de acción comunal, de la vereda Los Santos, parte alta, del corregimiento 2, y tuve la fortuna de ser el presidente de la asociación municipal, de las acciones comunales, de la ciudad de Bucaramanga, cuando usted estuvo de comandante, de la policía metropolitana. Allá realizamos, en el fuerte, norte de los carabineros, allá le advertimos y le preguntábamos y le decíamos de miles maneras, de cómo reactivar ese espacio que, tenemos allá tan importante; el sector rural de la ciudad, está totalmente abandonado de la policía, nosotros no tenemos allá, ninguna presencia policial y le informaba a usted esa vez que, nos diera la posibilidad de enviar allá a los carabineros, no sé el por qué, hay alguna exigencia legal, de que únicamente los carabineros, son los únicos de que pueden ir a prestarnos la seguridad y la prohibición aquí, de los municipales; entonces reiterarle esa posibilidad, además, señor general, allá se hizo o acabó de hacer, hace como un año, una inversión de $800.000.000 (ochocientos millones de pesos mtc)en ese fuerte norte, para reactivar esa edificación y mantener ahí, unos policiales para que nos hicieran seguridad y, con extrañeza, apenas sabemos de qué hay 2 policiales, para que se cuidan ellos mismos, es decir, no pueden salir el uno, porque el otro queda desamparado; entonces necesitamos de verdad, que hagan esos retenes; que allá es un sector álgido, allá los lunes, o los domingo, o festivos, es mucha la gente que, acude a los baños, allá en ese sector y, va de todo, los pícaros están por esos lados, entonces, pedirle el favor de esa situación.

Y algo, supremamente para los honorables concejales, los inspectores del sector rural de la ciudad, como así que unos inspectores, de los 3 corregimientos, atendiendo allá en la ciudadela Real de Minas, no es justo y nosotros abandonados de quien pueda resolvernos esos asuntos policiales, ahí mismo, mi comandante, en el fuerte norte, ahí hay un espacio, para que el inspector del corregimiento, en la loma, nosotros estamos, ya hablamos con el presidente de Vijagual y ahí ofrecemos un espacio, para que el inspector del sector rural del corregimiento, uno lo haga y en la

FOLIO 1

Malaña, en la escuela de la Malaña, también ofrecemos un espacio, para que el inspector del corregimiento 3, haga presencia; entonces esas son las peticiones que les hacemos. Mil y mil gracias.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: A usted, muchas gracias por su importante intervención, el día de hoy. Entonces, vamos a hacer verificación del quórum, señor secretario, para levantar la sesión informal.

SECRETARIO: sí, señor presidente. Verificación del quórum.

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Presente.

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presente.

JAVIER AYALA MORENO: (no respondió al llamado)

LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ: Presente secretario.

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO:(no respondió al llamado)

JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ: (no respondió al llamado)

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente secretario, desde las 10 en punto de la mañana.

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: (no respondió al llamado)

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: (no respondió al llamado)

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Presente secretario.

LEONARDO MANCILLA AVILA: (no respondió al llamado)

JAVIER AYALA MORENO: Presente secretario.

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: Presente secretario.

NELSON MANTILLA BLANCO: si

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Presente.

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: (no respondió al llamado)

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: Presente.
CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Presente.

FOLIO 1

ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: Presente.

SECRETARIO: el llamado a lista, lo han contestado 14 honorables concejales, existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: gracias secretario; tiene el uso de la palabra, el general Manuel Antonio Vásquez, secretario del interior, para resolver las inquietudes de los concejales, por el término de 10 minutos.

INTERVENCION DEL DOCTOR, GENERAL MANUEL ANTONIO VASQUEZ: Honorables concejales, empezando por la apreciación de la concejal Luz Marina, concejal Sanabria; la percepción de seguridad, es una tendencia nacional, como usted lo manifiesta concejal Marina y, finalmente, en la encuesta de INVAMER, la que se publicó este año, cuando pregunta sobre la percepción de seguridad, de inseguridad, está en un 84% para el país; el DANE, para Bucaramanga puntualmente, el 79.2%. Cuando Bucaramanga metropolitana, como vamos, pregunta qué tan seguro se siente en su Municipio, tanto para Bucaramanga, que está por debajo de Florida y Girón, esta entre el 61, con Bucaramanga .5 y 63.8, para todos los municipios del área.

Cuando nos hacemos una encuesta muy seria, aquí, capitalizando lo que es, el wifi y llegando a las personas, en todos los sectores de la ciudad, el 40% se siente, o tiene una percepción negativa de la ciudad y el 60%, la tiene positiva; seguridad subjetiva, ¿no? percepción subjetiva. Cuando vamos, para no perder la esperanza y, sentir que, definitivamente los criminales son los que nos van a arrodillar, porque no está ocurriendo, pese a lo que se está presentando, es decir, mostrar a los 180 días del año, que 5 delitos, unos 3 que pueden ser graves, para la tranquilidad de una ciudad, como el secuestro, como la piratería terrestre, el hurto a las instituciones financieras que, en 5 delitos, no se ha presentado; esto es en Bucaramanga, esto es donde nosotros estamos viviendo y, que, 13, terminando el semestre, que es lo que ustedes van a mirar en el informe, 13 indicadores, 5 que no se han presentado, o no se presentaron en los 180 días, 13 que están en contención, pero más que en contención, reducción muy significativa y, pues que, 3 de estos, se estén presentando y que estén afectando a los ciudadanos, es finalmente el resultado, de una estrategia multienfoque, que engrana toda la capacidad de las instituciones, con quienes está dando resultados, hay resultado en investigación; porque lo decía en un principio, somos o tenemos, estamos casi sobre el 70% de esclarecimiento en Bucaramanga, que es

FOLIO 1

superior, a todos los municipios, o a todas las ciudades capitales; el primer puesto en esclarecimiento y convocación de éxito, 8 homicidios se esclarecen, de cada 10; esto está ocurriendo en Bucaramanga, el delincuente entiende que, por intolerancia o por hechos criminales, no está gozando de la impunidad, porque no es la impunidad, la que esta reinando en Bucaramanga.

El delito, la violencia, o el hurto violento; el porcentaje mayor de esclarecimiento, está en la ciudad de Bucaramanga, esto es un reconocimiento, para la fiscalía, por su esclarecimiento; pero también a las investigaciones judiciales de su cuerpo técnico de investigación, la sijin de la metropolitana y el trabajo de los policías; pero, un liderazgo, que adelantamos desde la alcaldía de Bucaramanga, sentándonos a micro gerenciar, focalizar dónde se está presentando el delito y esto, dónde lo estamos analizando, porque hay seguimiento, porque hay evaluación, porque hay acompañamiento desde la alcaldía y porque, hay un control, que también estamos haciendo, preparándonos para responderles a ustedes, con mucha madurez; cifras, datos y hechos que sean muy concretos.

El informe de este semestre, 180 días en Bucaramanga; hemos invertido mucho tiempo, aterrizando y documentando, para que ustedes tengas una radiografía, para que ustedes tengan, no un diagnóstico, del sobre diagnóstico , del diagnóstico; sino con un trabajo que, nos muestra, cuál es la caracterización del delito, las causas, por qué se consuma el delito, y este es un elemento muy importante, por respeto a ustedes, lo estamos enviando y lo estamos entregando hoy, como lo merecen; es un trabajo de análisis, es un trabajo del observatorio del delito que, se ha preocupado, por más que lo que incluye el observatorio, pero, más el observatorio de la convivencia, para la tranquilidad, que documenta el paso a paso, de cómo lo estamos haciendo, de una manera organizada, con método, para que ustedes entiendan, de que la política que estamos adelantando e impulsando, para este último año de gobierno, tiene impulsores y los impulsores muestran hoy, la contención, el resultado y el esclarecimiento, pero también la prevención.

Esa caracterización del delito, es importante, para que ustedes, dentro del trabajo el control político, como lo han hecho, con un reconocimiento, por eso, dentro de mi equipo, les he manifestado, tenemos que entregar un documento muy serio, porque el concejo nos está respetando, el concejo nos está reconociendo el trabajo, el concejo necesita un insumo, sobre lo que enfrenta la ciudad y este insumo, o este producto, porque, es que es tratado, es conocimiento, también qué importante que lo interioricen, lo socializamos

FOLIO 1

con todas las ciudades, es documento público, es un documento que debe llegar, a quienes están aspirando a la alcaldía, para que entiendan que aquí no estamos improvisando; que no vengan aquí a estigmatizar la ciudad, simplemente porque miran una cifra, que está en rojo, pero desconocen lo que se está haciendo, y cómo estamos anticipando también, a través de programas, desde la prevención y, ese es un resultado que, finalmente muestra, como lo dije en el último momento de la intervención que, en el primer trimestre, logramos el cumplimiento de un 23%, frente a los a las 43 metas, que se han establecido durante todo este cuatrienio,, pero que en este semestre llegamos al 81% y no es por la falta de planeación, no es por la improvisación, ni porque estemos saliendo a pescar, a ver qué encontramos, sino que, hay unos impulsores que se hicieron a partir de un encuentro, que se hizo junto con el alcalde y todo el equipo de gobierno, desde la primer semana, iniciando esta, esta vigencia, para que no fuera el año bacaneado, para que no fuera el año de zona de confort, sino el de compromiso total y que toda la secretarías, convergieran, porque lo transversal, es la secretaría interior, sobre toda la alcaldía, frente a lo que me preguntaba el concejal, las luminarias claro, hay más de cinco mil, que las hemos identificado, a partir de esas visitas que, estamos haciendo a los parques, porque las consecuencias o las afectaciones, a hechos de afectación a la tranquilidad, son la consecuencia de unas causas que, no se intervienen, no se intervienen y están relacionadas con la misma oscuridad, en algunos sectores que se convierten en nichos de inseguridad, y esa iluminación nos ha traído favorable, resultados favorables, a partir también lo que es “mi parque, mi espacio”, con 25 parques privilegiados, de los cuales, de los cuales 14, son de polígonos multi crimen, y qué ha pasado con esos 4 polígonos multi crimen, el documento les muestra a ustedes, cómo hemos tenido reducción, porque las energías comunitarias han llegado con toda la capacidad, de la fuerza pública, la fiscalía, las instituciones, a hacer presentes, a estar de cara con los ciudadanos, escucharlos y no a llegar a que nos compartan qué está pasando, sino llegamos con una radiografía muy importante; ese documento va a ser de que, en Bucaramanga, finalmente se tenga un elemento y un conocimiento muy fundado, para que no sea la politiquería, sino la política, es decir la política, la que se emprenda, la que prometa al ciudadano, que va a haber una continuidad en estrategia, que va a haber una continuidad y una inversión en la seguridad, pero también en lo social, con énfasis en lo social, porque es que la consecuencias, también vienen de unas causas de desconocimiento, de abandono de los niños, que hoy, se están ocupando en los colegios, llevándoles el conocimiento y que, finalmente, hay que acompañarlos en ese tiempo libre, porque

FOLIO 1

no pueden llegar y en la casa solos, descargar el maletín, tomar un alimento y salir a la esquina, para que empiece una carrera, desde el pandillismo, para finalmente, terminar instrumentalizados, en el consumo y como delincuentes, porque ahí es donde hay que proteger.

Cómo, también, estamos llegando a plantear aquí, propuestas de resocialización, porque cuando, el delito se analiza y, los capturados de un año, casi más del 50% son recurrentes, porque han enfrentado 20 , 50 veces, 120 procesos y que van a la cárcel y vuelven nuevamente y salen, y sin dejar de reconocer aquí, lo que el dragoniante Florez, del INPEC, nos presenta y lo que fue motivo de reconocimiento en este escenario, pues finalmente, es lo que hay que impulsar y también hay que impulsarlo, desde la alcaldía y allá estamos llegando nosotros, a los pospenados, a llamar y a decirlos, la alcaldía, tiene este ofrecimiento, a crear una conciencia en los empresarios, para decirles que, no nos quedemos, o no pensemos en los delitos, o a las penas no redimibles, sino que hay oportunidad de resocializar y cómo no incorporar una persona, que está dispuesta a cambiar y a transformar su estilo de vida…

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: 5 minutos más.

INTERVENCION DEL DOCTOR, GENERAL MANUEL ANTONIO VASQUEZ: Para que no quede estigmatizado, y excluido de una sociedad; aquí hay programas integrales y lo vamos a compartir, para que el debate no sea de especulación, para que el debate, finalmente, no en la preocupación de que vayan a estigmatizar, a cuestionar a un secretario del interior, a un equipo de gobierno que ha trabajado conjuntamente, a un alcalde; sino finalmente, para que la sociedad, se le dé continuidad de cosas que son, o de programas que son muy importantes y estrategias, que hoy están, más que llegando al resultado, trascendiendo al impacto y que, esto lo comparto, porque definitivamente, reitero, que me siento muy, muy complacido de ver esa confianza en el equipo de gobierno, de ver esa confianza en los ciudadanos, pero también en ustedes señores concejales, que han sido muy serios con la seguridad y con la seguridad no se juega, concejal Luz Marina, créame que hay muy buen avance, para darle continuidad, a lo que es la preocupación de todo el equipo de cabildantes.

Y también, decirles que, frente a la propuesta de capacitar, en las plazas de mercado, ya estamos avanzando en eso, que la preocupación en los Colegios, sí, los sustenté aquí en la presentación, que estamos enfocando y fortaleciendo los programas, en entornos sociales, pero que también estamos

FOLIO 1

capacitando a los jóvenes estudiantes, para que sean multiplicadores, porque ellos quieren hablar de la cultura de la legalidad, ellos quieren hablar a sus compañeros, de la cultura o violencia y cuando eso se propaga, desde el mismo entorno, los mismos que nos han manifestado en estos grupos focales que, hay momentos donde se sienten inseguros en la misma casa, por qué, porque la violencia le están encontrando en la misma familia, el maltrato a la mujer, a su progenitora, el maltrato a los hijos; toda esta violencia, hace que el niño y el adolescente se siente inseguro, y que nos manifiesta esa preocupación y, por eso el fortalecimiento de las comisarías de familia, por eso el fortalecimiento y buscar salir de, de ese represamiento, que se tienen procesos en la inspección de policía, porque ahí hay resolución de conflictos y cuando no, cuando no hay una administración, de Justicia administrativa, pues se denega esa justicia y, finalmente esto, lleva a que se consume el delito y aquí estamos apostándole, de una manera muy importante y representativa, a la prevención.
Y el corte, que teníamos nosotros, o lo presupuestado, dentro del plan de integral de convivencia y Seguridad Ciudadana, a 30 de junio estaba en $7.200.000(siete mil doscientos millones de pesos mcte) que representa el 34% de todo el presupuesto que, se ejecuta o se destina a la secretaría del interior, con énfasis en la seguridad y en los programas, que están apostándole la prevención, desde la anticipación, es decir, hay muchas situaciones, el tema de control de precios y medidas concejal, la inspección urbana número 6, tiene 11 visitadores que, están llegando y también a las estaciones de gasolina, a todo el sector comercio y, estamos con programas más impulsados, para el mes de agosto; pero hay como mostrar gestión.

Y también, para aclarar sobre las facultades, de, de, contra establecimientos públicos, que incurren en comportamientos, en incumplimientos, de medidas, de todo el requisito; pues estamos llegando sí, la ley 1801, faculta el modelo Nacional de vigilancia comunitario por cuadrantes, a las patrullas, para que, verificando el incumplimiento, de esos requisitos, puedan tomar medidas, hasta el cierre preventivo, pero también estas se puedan hacer insitu, directamente, desde audiencias, por parte de los inspectores de policía que, es lo que hacemos de toda la institucionalidad; donde hay presencia y donde se permite el ingreso a adolescentes, a menores de edad, en esos establecimientos, abiertos al público nocturnos, donde se estén cumpliendo y se está dejando de atender todos los requisitos que, habilitan el funcionamiento y así en esta línea, les digo que, encontrarán respuesta, y, o, respuesta a todas sus inquietudes, en ese documento que, hoy ya estará entregado para ustedes, con mucho trabajo, con mucho tratamiento de

información traducida, en conocimiento, para que su labor, sea la mejor; los ciudadanos conozcan y hasta los candidatos a las alcaldías, vallan con propuestas muy serias y no a prometer lo que ya venimos haciendo. Muchas gracias y, siempre agradecidos con el respaldo que ustedes, no para con este secretario, sino para con un equipo, y para toda la alcaldía, que está unida y liderando todo el esfuerzo de las instituciones, fiscalía, policía, ejercito, migración y toda la institucionalidad, como un solo componente. Muchas gracias

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: A usted general, muchas gracias. Entonces damos por terminado, este punto del orden del día; vamos a continuar, señor secretario, con el siguiente punto.

SECRETARIO: Quinto punto del orden del día, señor presidente, lectura de documentos y comunicaciones, le informo que no hay documentos y comunicaciones por leer, en la secretaria.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: Continúe señor secretario.

SECRETARIO: Sexto punto del orden del día, proposiciones y asuntos varios, señor presidente. Hay una proposición en la secretaría.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: Por favor dele lectura.

SECRETARIO: Proposición, mediante la presente proposición y de conformidad con los artículos 120 y 192 del acuerdo 031 del 2018, nos permitimos solicitar, se sirva citar a control especial, al representante legal de la empresa pública de Alcantarillado de Santander, SA ESP, EMPAS, tal y como lo dispone el numeral 12 del articulo 18 de la ley 1551 del 2012, con el fin de que absuelva su cuestionario de acuerdo a sus facultades, funciones: competencias y control relacionado con la prestación de servicio publico domiciliario de alcantarillado, en la jurisdicción del municipio de Bucaramanga; las preguntas formuladas son las siguientes:

Preguntas: sírvase contestar las siguientes preguntas, detallando en las que haya lugar, en los recursos invertidos:

1. Sírvase informar y explicar, cada uno de los componentes del actual plan de inversión de obras, reguladas a cargo

FOLIO 1

de EMPAS, en donde se inscribe, el valor y estado de cada uno de ellas.

2. Sírvase señalar las áreas, con su respectiva dirección, donde se están ejecutando dichas obras, para el sistema público, domiciliario, de alcantarillado.

3. Sírvase informar el valor del costo, del costo de inversión de administración, del costo de inversión y de administración y de operación, liquidada en la actual tarifa, del servicio público, domiciliario, de alcantarillado, cobrado a los usuarios, discriminando cada uno de los conceptos mencionados.

4. Sírvase informar y detallar los convenios, o contratos interadministrativos, suscritos con el municipio de Bucaramanga, que se encuentren en ejecución; detallando las actividades a cargo de cada unas de las partes.

5. Sírvase informar, si la administración municipal de Bucaramanga, ha entregado obras a la EMPAS y bajo de qué figura jurídica lo ha hecho; remitiendo la documentación que repose al respecto. En caso de ser afirmativa la respuesta, sírvase informar si EMPAS, ha modificado la tarifa a los usuarios, en virtud de ello y cuál es el procedimiento, para efectuar dicho recalculo.

6. Sírvase informar los integrantes, los ingresos recaudos a través de la tarifa de servicio público, domiciliario de alcantarillado, durante las vigencias 2020 a 2023.

7. Sírvase informar, si la EMPAS transfiere recursos a la corporación autónoma regional, para la defensa de la meseta de Bucaramanga, por el uso de las redes del servicio público de alcantarillado. En caso de ser afirmativo, informar el monto que se ha transferido, durante las vigencias de 2015 a 2023.

8. Sírvase informar si, se ha, se han efectuado las reservas presupuestales, para dar aplicación al parágrafo 2 del articulo 17 de ley 142 de 1994, durante las vigencias 2020 a 2022, referenciando las sumas por dicho concepto.

9. Sírvase informar, cuáles son los compromisos de EMPAS, con respecto a la petar Rio de Oro.

10. Sírvase informar, cuáles son los puntos de vertimientos de aguas residuales, producto de la prestación de servicio público, domiciliario, de alcantarillado de Bucaramanga, incluyendo metros cúbicos vertidos, en cada punto y el tratamiento físico químico, implementado para tales efectos.

FOLIO 1

Una vez se han, han sido respondidas las anteriores preguntas, sírvase comparecer a la plenaria del concejo y sustentar verbalmente en la plenaria.

En la sesión plena, presentada en sesión plenaria, el día 10 de julio del 2023, por los siguientes concejales: Carlos Parra, Silvia Viviana Moreno, Danovis Lozano, Luisa Ballesteros, Antonio Sanabria y Marina de Jesús Arévalo Durán. Ha sido leída. Y el concejal Luis Fernando Castañeda Pradilla. Ha sido leída la proposición, señor presidente.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: Estamos haciendo un control político, citando quienes, quienes la explican porfa, para poder someterla a votación. Es control político, pero escuché EMPAS.

SECRETARIO: sí señor residente, en la proposición...

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: entones por fa, lo explican, para ponerlo a votación.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presidente, para solicitarle, de pronto entonces, al secretario, para no hacerlo yo, si se puede leer el artículo 18 de la ley 1551, que le da la facultad a los concejos, de hacer controles especiales, en el numeral 12, que le da la facultad especial, de hacer control especial, a las empresas de servicios públicos, sean públicas o privadas, para la tranquilidad de la plenaria, porque es algo importante, pues para.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: uy, me gustaría que revisáramos bien jurídicamente el tema, porque usted sabe que, lo primero que van a hacer es denunciar. ¿Está el jurídico por acá cerca?, secretario, o sea, control especial, más no un control político, diría yo.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: una de las facultades de los concejos, reglamentada en la ley 136.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: pidámosle el concepto, a la oficina jurídica, para poner en votación el tema, con mayor

FOLIO 1

tranquilidad. Entonces, señor secretario, por favor enviémosle…

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:
No, perdón, perdón; pero, pero, la proposición está presentada.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: sí, sí, sí; pero estamos buscando al jurídico, para que, de pronto, nos de tranquilidad a todos; no sé ustedes que opinan, el resto de concejales.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:
EMPAS.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: o sea, yo no tengo ningún problema, desde que esté en el marco legal.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL TITO RANGEL: presidente, pido la palabra. Recordé, el debate que hicimos a las empresas de servicios públicos, en el año 20, recién salimos de pandemia, yo fui citante y aquí se invitó, pero no recuerdo bien, en que calidad se invitó a la ESSA, al acueducto, bueno, al acueducto lo podemos hacer; pero hubo representantes de 3 o 4 entidades, creo que lo hicimos con la concejal Marina, o no recuerdo con quien me uní, pero si hace un ejercicio, el tema de servicios públicos; sería mirar, Gasoriente también estuvo en esa sesión, creo que es importante revisarlo, presidente; es bueno que, el jurídico nos de la indicación.

INTERNVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente…

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: Tiene el uso de la palabra, concejal Castañeda.

INTERNVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presidente, yo creo que, la proposición está radicada en la secretaria general, hay un sustento jurídico; yo le pediría al secretario que lea, el artículo que nos

FOLIO 1

permite que, esta empresa, que hace rato viene abusando de los usuarios en Bucaramanga, le responda al concejo de la ciudad; así es de que, presidente creo que, aquí tenemos que tener la suficiente personalidad, para defender de los intereses de los ciudadanos; por eso estoy firmando la proposición; creo yo que es importante que, este concejo se ponga del lado de la comunidad y solicitarle secretario, que se lea el artículo que, permite que nosotros citemos a este debate.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: Claro que sí, concejal, estamos totalmente de acuerdo, lo único es que, ya viene el jurídico, para que nos dé un concepto y avanzamos; estamos de acuerdo que, estamos del lado de los intereses de los ciudadanos y sobre todo, en el tema de servicios públicos y también me acuerdo que, hicimos un debate; solamente es como la palabrita y tener toda la tranquilidad, ser precavidos, yo creo que eso es importante para la salvaguarda jurídica de todos. Entonces me dice que, ya viene el jurídico en camino, secretario, sí, ya un minutico.

¿Hay alguna otra proposición, ¿no? Bueno, entonces…

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JORGE HUMBERTO RANGEL: para el uso de la palabra. Aprovechando el asunto de puntos varios, manifestarle a mis compañeros, en el tema de bienestar animal, que están interesados, que todos la firmaron, del control político, del tema de la UBA, de los servicios médicos especializados, que iba a ser el día de mañana, por, digamos por disponibilidad de la secretaria, para que luego no hayan excusas de que no está presente y demás; también de un equipo mío, y que quiero que esté es secretario del interior, porque también tiene que ver en Bienestar Animal Interior, se cita para el viernes, con ya la aprobación de la mesa directiva. viernes a las 8 de la mañana, compañeros, porque yo sé que ustedes tienen que iban a hablar ese día y no quiero que les coja el mensaje por sorpresa, a última hora y que sepan que es el viernes y, ya no se mueve más, y que pena con todos ustedes; pero el viernes 8 de la mañana.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: listo, perfecto, ya aquí verificado con el señor secretario y revisada la norma; de todas maneras, la vamos a pasar al jurídico, vamos a someter a votación, la proposición leída y presentada por los concejales, ¿quiénes la presentan?

FOLIO 1

SECRETARIO: Señor presidente, la proposición es presentada por el concejal Carlos Parra, la concejal Silvia Viviana Moreno, el conejal Danovis Moreno Jaimes, la concejal luisa Ballesteros, el concejal Antonio, el concejal Chumi, y la concejal Marina de Jesús Arévalo Durán.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: Entonces les pregunto a los Honorables concejales, si aprueban la proposición leída.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición presentada, señor presidente.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: Perfecto señor secretario, estamos en el punto de varios.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presidente, sobre la proposición.

INVERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR: Tiene el uso de la palabra concejal, por 5 minutos.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: gracias. Los ciudadanos de Bucaramanga pagan hoy, de las tarifas más altas del país, en comparación con las aguas residuales que se tratan. Tratamos de los porcentajes más bajos, pero clavamos a la gente durísimo y al tiempo, en el EMPAS, se armó un carrusel de contratación; en su momento fue Freddy Anaya y hoy, es de los Tavera.
Pues por primera vez en la historia, tienen que venir a responder; ellos directamente, citados; no como un favor, no como una petición, que hacemos de buena voluntad; a responder, de frente a la gente de Bucaramanga, porque ellos no se pueden escabullir, porque son una empresa de servicios públicos que, le presta servicios a los Bumangueses.

Porque en los barrios, en los asentamientos, en los lugares donde se vierten los residuos, directamente a las cañadas, a 12 cañadas que tenemos; están sufriendo las personas de saneamiento básico y al tiempo, le están haciendo pagar a la ciudad, las tarifas más altas, en comparación con lo que se ofrece; entonces por primera vez y yo le pido presidente que, si hay una sola solicitud y es el único debate de control político, que yo pido que sea agendado; antes del 30 de julio; nosotros no hemos tenido la oportunidad de hacer un debate de control político propio, que antes del 30 de

FOLIO 1

julio, sea agendado este debate, para que el EMPAS tenga que venir a responder a los Bumangueses.

Y, en todo caso, pues además, señalar, las preocupaciones por la obra de la quebrada la Iglesia, que se construye con $40.000.000 (cuarenta mil millones de pesos mcte) de los Bumangueses; que terminan entregándosele, regalándosele al EMPAS; entonces; tras de que se constituyó hace 50 años, con los impuestos de sus abuelos, de mis abuelos, de todos nosotros; tras de que aprovecha las redes de Bucaramanga, tras de que, a cada rato rompen las calles y nunca reponen bien el pavimento; tras de que clavan a la gente, con unos cobros absolutamente absurdos, también les regalamos las obras, que se pagan con los impuestos de los Bumangueses. Así que le llegó al EMPAS, la hora de responderle a la gente de Bucaramanga. Gracias presidente.

PRESIDENTE: a usted, honorable concejal Carlos Parra. Tiene la palabra concejal.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente; sobre la proposición presidente.

PRESIDENTE: listo, tiene la palabra concejal.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: gracias presidente. Presidente, quiero decirle a la plenaria que, hoy ha aprobado una proposición que hace muchos años, estaba reclamando los ciudadanos, de nuestra tierra. Es que, efectivamente, señor presidente, esta empresa, se ha convertido en un búnker para la politiquería; ya es hora de desenmascarar a esta empresa que, le viene cobrando las tarifas de alcantarillado más altas, a los ciudadanos; por eso, creo que, es importante resaltar, no solo la proposición, sino la decisión de este concejo, de llamar a en EMPAS, a darle la cara a los ciudadanos y desde ya, venimos reclamando al Acueducto de Bucaramanga y al gobierno de Juan Carlos Cárdenas, que asuma esa responsabilidad, de recuperar el alcantarillado, que fue construido con el patrimonio de los ciudadanos y que, hoy es utilizado, por una empresa, para hacer diferentes situaciones que, realmente son lamentables; así es de que, presidente, quería simplemente dejar constancia, que muy importante la decisión hoy, del Concejo de Bucaramanga y que, se agente de manera oportuna, este debate, antes de terminar las sesiones ordinarias, de el presente mes. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: gracias a usted, honorable concejal, Chumi Castañeda, estaremos muy atentos a esta proposición; ya el secretario tiene la directriz, de la mesa directiva, de agendar esta proposición, lo más pronto posible, antes de

FOLIO 1

que se acabe el mes. Tiene la palabra, el honorable concejal, Wilson Danovis.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: gracias, presidente. Saludar a todos los compañeros, si hay un mensaje, que hemos recibido de parte de los ciudadanos; es que la tarifa, de alcantarillado público en Bucaramanga y parte del área metropolitana; ¡es carísima ¡

La gente, el pueblo, a cada rato se queja, por qué estamos pagando tan caro el alcantarillado público y lo peor de todo, solo se está tratando el 3% de estas aguas residuales, es increíble ver, cómo pagamos una tarifa muy alta, con poca calidad. Está bien cobrar el agua que, viene directamente del Acueducto; pero el alcantarillado, está casi al mismo valor y no se están haciendo las acciones correspondientes, para construirle a PETAR; qué tanto se necesita en la ciudad.

El día de hoy, estamos exigiéndole al EMPAS, que responda y también, contarle a todos los ciudadanos que, demandamos a esta entidad, junto a mi compañero Carlos Parra y el representante Cristian, para que se le devuelvan todas las redes de alcantarillado, al municipio de Bucaramanga. Necesitamos volver a recuperar esta entidad, que está en mano el clan Tavera. Es inaudito, que sigamos dándole nuestra plata, a este nefasto clan que, se apoderó de esa entidad.

El EMPAS tiene que ser recuperado, las redes de alcantarillado, tienen que volver al municipio de Bucaramanga y vamos a dar la pelea; así que hoy estamos acá, defendiendo nuevamente, a todos los ciudadanos. Gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted, concejal Wilson Danovis Lozano; creo que se acaban las intervenciones, señor secretario. Continuemos con el orden del día, por favor. Respectivos correos electrónicos.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

EL PRESIDENTE,

JAVIER AYALA MORENO

.

EL SECRETARIO GENERAL,

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Presentada por: **Jorge Eliecer Delgado Bautista**
CONTRATISTA.
Revisado por: **César Augusto Aguilar Arenas**